

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.

Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Separados de Situación Financiera

Estados Separados de Resultados Integrales

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Separados

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
EU\$: Cifras expresadas en millones de Euros
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores de
Cesce Chile Aseguradora S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Cesce Chile Aseguradora S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados separados, de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo información de las políticas contables materiales. Las notas 6.2 “Control Interno” y 6.3 “Auditoría Interna”, no han sido auditadas por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a las mismas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cesce Chile Aseguradora S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Cesce Chile Aseguradora S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende los cuadros técnicos: 6.01 “Cuadro margen de contribución”, 6.02 “Cuadro Costo de Siniestros”, 6.03 “Cuadro de Reservas Técnicas” y 6.04 “Cuadro de Datos”, pero no incluye a los estados financieros separados ni a nuestro informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cesce Chile Aseguradora S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Cesce Chile Aseguradora S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Cesce Chile Aseguradora S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cesce Chile Aseguradora S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cesce Chile Aseguradora S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cesce Chile Aseguradora S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros separados preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros separados de la Cesce Chile Aseguradora S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de febrero de 2025.

Otros asuntos. Información no comparativa

De acuerdo con instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las notas a los estados financieros separados adjuntos y los cuadros técnicos que forman parte de la "Otra información" no presentan información comparativa.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2026

INDICE

| |
|--|
| Estados de Situación Financiera Separados |
| Estados de Resultados Integrales Separados |
| Estados de Flujo Efectivo Separados |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Separados |

| |
|---|
| Notas a los Estados Financieros Separados |
| Nota 1: Entidad que reporta |
| Nota 2: Bases de preparación |
| Nota 3: Políticas contables |
| Nota 4: Políticas contables significativas |
| Nota 6: Administración de riesgo |
| Nota 7: Efectivo y Efectivo Equivalente |
| Nota 8: Activos financieros a valor razonable |
| Nota 9: Activos financieros a costo amortizado |
| Nota 10: Préstamos |
| Nota 11: Inversiones seguros con cuenta única de inversión (CUI) |
| Nota 12: Participaciones en Entidades de Grupo |
| Nota 13: Otras notas de inversiones financieras |
| Nota 14: Inversiones inmobiliarias |
| Nota 15: Activos no corrientes mantenidos para la venta |
| Nota 16: Cuentas por Cobrar Asegurados |
| Nota 17: Deudores por Operaciones de Reaseguro |
| Nota 18: Deudores por Operaciones de Coaseguro |
| Nota 19: Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas (Activo) y Reservas Técnicas (Pasivo) |
| Nota 20: Intangibles |
| Nota 21: Impuestos por cobrar |
| Nota 22: Otros activos |
| Nota 23: Pasivos financieros |
| Nota 24: Pasivos no corrientes mantenidos para la venta |
| Nota 25: Reservas Técnicas |
| Nota 26: Deudas por Operaciones de Seguro |
| Nota 27: Provisiones |
| Nota 28: Otros Pasivos |
| Nota 29: Patrimonio |
| Nota 30: Reaseguradores y Corredores de Reaseguros Vigentes |
| Nota 31: Variación de reservas técnicas |
| Nota 32: Costo de Siniestros |
| Nota 33: Costo de administración |
| Nota 34: Deterioro de seguros |
| Nota 35: Resultado de Inversiones |
| Nota 36: Otros ingresos |
| Nota 37: Otros egresos |
| Nota 38: Diferencia de cambio y Unidades Reajustables |
| Nota 39: Utilidad (Pérdida) por operación discontinuas |
| Nota 40: Impuesto a la renta |
| Nota 41: Estado de Flujos de Efectivos |
| Nota 42: Contingencias y compromisos |
| Nota 43: Hechos posteriores. |
| Nota 44. Moneda extranjera y unidades reajustables |
| Nota 45. Cuadro de ventas por regiones |
| Nota 46. Margen de solvencia |
| Nota 47. Cumplimiento Circular 794 |
| Nota 48. Solvencia |
| Nota 49. Operaciones con relacionadas |
| Cuadro 6.01. Margen de Contribución |
| Cuadro 6.02. Costo de Siniestros |
| Cuadro 6.03. Reservas Técnicas |
| Cuadro 6.04. Datos Estadísticos Varios |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO | | Seguros Generales | | |
|---|--|-------------------|------------|------------|
| | | Nota | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| 5.10.00.00 | TOTAL ACTIVO | | 29,009,512 | 27,562,175 |
| 5.11.00.00 | TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 10,292,179 | 11,393,410 |
| 5.11.10.00 | Efectivo y Efectivo Equivalente | 7 | 595,900 | 2,851,454 |
| 5.11.20.00 | Activos Financieros a Valor Razonable | 8 | 9,619,698 | 8,505,914 |
| 5.11.30.00 | Activos Financieros a Costo Amortizado | 9 | - | - |
| 5.11.40.00 | Préstamos | 10 | - | - |
| 5.11.41.00 | Avance Tenedores de Pólizas | | - | - |
| 5.11.42.00 | Préstamos Otorgados | | - | - |
| 5.11.50.00 | Inversiones Seguros Cuenta Única de Inversión (CUI) | 11 | - | - |
| 5.11.60.00 | Participaciones en Entidades del Grupo | 12 | 76,581 | 36,042 |
| 5.11.61.00 | Participaciones en Empresas Subsidiarias (Filiales) | | 76,581 | 36,042 |
| 5.11.62.00 | Participaciones en Empresas Asociadas (Coligadas) | | - | - |
| 5.12.00.00 | TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS | 14 | 691,157 | 545,711 |
| 5.12.10.00 | Propiedades de Inversión | | - | - |
| 5.12.20.00 | Cuentas por Cobrar Leasing | | - | - |
| 5.12.30.00 | Propiedades, Muebles y Equipo de Uso Propio | | 691,157 | 545,711 |
| 5.12.31.00 | Propiedades de Uso Propio | | 533,681 | 541,822 |
| 5.12.32.00 | Muebles y Equipos de Uso Propio | | 157,476 | 3,889 |
| 5.13.00.00 | ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA | 15 | - | - |
| 5.14.00.00 | TOTAL CUENTAS DE SEGUROS | | 17,199,831 | 14,773,059 |
| 5.14.10.00 | Cuentas por Cobrar de Seguros | 16 | 1,130,737 | 275,496 |
| 5.14.11.00 | Cuentas por Cobrar Asegurados | | 69,855 | 69,048 |
| 5.14.12.00 | Deudores por Operaciones de Reaseguro | 17 | 1,060,882 | 206,448 |
| 5.14.12.10 | Siniestros por Cobrar a Reaseguradores | | 1,060,882 | 206,448 |
| 5.14.12.20 | Primas por Cobrar Reaseguro Aceptado | | - | - |
| 5.14.12.30 | Activo por Reaseguro No Proporcional | | - | - |
| 5.14.12.40 | Otros Deudores por Operaciones de Reaseguro | | - | - |
| 5.14.13.00 | Deudores por Operaciones de Coaseguro | 18 | - | - |
| 5.14.13.10 | Primas por Cobrar por Operaciones de Coaseguro | | - | - |
| 5.14.13.20 | Siniestros por Cobrar por Operaciones de Coaseguro | | - | - |
| 5.14.14.00 | Otras cuentas por cobrar | | - | - |
| 5.14.20.00 | Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas | 19 | 16,069,094 | 14,497,563 |
| 5.14.21.00 | Participación del Reaseguro en la Reserva Riesgos en Curso | | 7,254,967 | 6,617,344 |
| 5.14.22.00 | Participación del Reaseguro en las Reservas Seguros Previsionales | | - | - |
| 5.14.22.10 | Participación del Reaseguro en la Reserva Rentas Vitalicias | | - | - |
| 5.14.22.20 | Participación del Reaseguro en la Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia | | - | - |
| 5.14.23.00 | Participación del Reaseguro en la Reserva Matemática | | - | - |
| 5.14.24.00 | Participación del Reaseguro en la Reserva Rentas Privadas | | - | - |
| 5.14.25.00 | Participación del Reaseguro en la Reserva Siniestros | | 8,814,127 | 7,880,219 |
| 5.14.26.00 | Participación del Reaseguro en la Reserva Catastrófica de Terremoto | | - | - |
| 5.14.27.00 | Participación del Reaseguro en la Reserva de Insuficiencia de Primas | | - | - |
| 5.14.28.00 | Participación del Reaseguro en Otras Reservas Técnicas | | - | - |
| 5.15.00.00 | OTROS ACTIVOS | | 826,345 | 849,995 |
| 5.15.10.00 | Intangibles | | - | 440 |
| 5.15.11.00 | Goodwill | 20 | - | - |
| 5.15.12.00 | Activos Intangibles Distintos a Goodwill | | - | 440 |
| 5.15.20.00 | Impuestos por Cobrar | 21 | 773,278 | 713,267 |
| 5.15.21.00 | Cuenta por Cobrar por Impuesto Corriente | | - | 9,758 |
| 5.15.22.00 | Activo por Impuestos Diferidos | | 773,278 | 703,509 |
| 5.15.30.00 | Otros Activos | 22 | 53,067 | 136,288 |
| 5.15.31.00 | Deudas del Personal | | - | - |
| 5.15.32.00 | Cuentas por Cobrar Intermediarios | | - | 2,928 |
| 5.15.33.00 | Deudores Relacionados | 49 | - | 86,196 |
| 5.15.34.00 | Gastos Anticipados | | - | - |
| 5.15.35.00 | Otros Activos | | 53,067 | 47,164 |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO | | Seguros Generales | | |
|---|---|-------------------|--------------------|--------------------|
| | | Nota | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| 5.20.00.00 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (B + C) | | 29.009.512 | 27.562.175 |
| 5.21.00.00 | TOTAL PASIVO | | 22.122.076 | 20.988.028 |
| 5.21.10.00 | PASIVOS FINANCIEROS | <u>23</u> | - | - |
| 5.21.20.00 | PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA | <u>24</u> | - | - |
| 5.21.30.00 | TOTAL CUENTAS DE SEGUROS | | 21.602.377 | 20.062.250 |
| 5.21.31.00 | Reservas Técnicas | <u>25</u> | 18.412.186 | 16.374.612 |
| 5.21.31.10 | Reserva Riesgos en Curso | | 8.633.352 | 7.663.421 |
| 5.21.31.20 | Reservas Seguros Previsionales | | - | - |
| 5.21.31.21 | Reserva Rentas Vitalicias | | - | - |
| 5.21.31.22 | Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia | | - | - |
| 5.21.31.30 | Reserva Matemáticas | | - | - |
| 5.21.31.40 | Reserva Valor del Fondo | | - | - |
| 5.21.31.50 | Reserva Rentas Privadas | | - | - |
| 5.21.31.60 | Reserva Siniestros | | 9.778.834 | 8.711.191 |
| 5.21.31.70 | Reserva Catastrófica de Terremoto | | - | - |
| 5.21.31.80 | Reserva Insuficiencia de Prima | | - | - |
| 5.21.31.90 | Otras Reservas Técnicas | | - | - |
| 5.21.32.00 | Deudas por Operaciones de Seguro | <u>26</u> | 3.190.191 | 3.687.638 |
| 5.21.32.10 | Deudas con Asegurados | | - | - |
| 5.21.32.20 | Deudas por Operaciones Reaseguro | | 1.430.084 | 2.170.379 |
| 5.21.32.30 | Deudas por Operaciones por Coaseguro | | - | - |
| 5.21.32.31 | Primas por Pagar por Operaciones de Coaseguro | | - | - |
| 5.21.32.32 | Siniestros por Pagar por Operaciones de Coaseguro | | - | - |
| 5.21.32.40 | Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros | | 1.760.107 | 1.517.259 |
| 5.21.40.00 | OTROS PASIVOS | | 519.699 | 925.778 |
| 5.21.41.00 | Provisiones | <u>27</u> | - | - |
| 5.21.42.00 | Otros Pasivos | <u>28</u> | 519.699 | 925.778 |
| 5.21.42.10 | Impuestos por Pagar | | 80.838 | 109.316 |
| 5.21.42.11 | Cuenta por Pagar por Impuesto Corriente | | 80.838 | 109.316 |
| 5.21.42.12 | Pasivo por Impuesto Diferido | | - | - |
| 5.21.42.20 | Deudas con Relacionados | <u>49</u> | 8.694 | 41.492 |
| 5.21.42.30 | Deudas con Intermediarios | | 118.503 | 175.274 |
| 5.21.42.40 | Deudas con el Personal | | 98.053 | 87.196 |
| 5.21.42.50 | Ingresos Anticipados | | - | - |
| 5.21.42.60 | Otros Pasivos No Financieros | <u>28</u> | 213.611 | 512.500 |
| 5.22.00.00 | TOTAL PATRIMONIO | | 6.887.436 | 6.574.147 |
| 5.22.10.00 | Capital Pagado | <u>29</u> | 11.078.016 | 11.078.016 |
| 5.22.20.00 | Reservas | <u>29</u> | - | - |
| 5.22.30.00 | Resultados Acumulados | | (4.186.966) | (4.477.198) |
| 5.22.31.00 | Resultados Acumulados Periodos Anteriores | | (4.477.198) | (4.716.677) |
| 5.22.32.00 | Resultado del Ejercicio | | 290.232 | 239.479 |
| 5.22.33.00 | (Dividendos) | | - | - |
| 5.22.40.00 | Otros Ajustes | | (3.614) | (26.671) |

| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO | | Nota | Seguros Generales 31/12/2025 | Seguros Generales 31/12/2024 |
|--|---|------|------------------------------------|------------------------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
| 5.31.10.00 | MARGEN DE CONTRIBUCIÓN (MC) | | 1.659.763 | 1.723.894 |
| 5.31.11.00 | Prima Retenida | | 1.516.380 | 1.179.413 |
| 5.31.11.10 | Prima Directa | 45 | 11.994.873 | 11.380.083 |
| 5.31.11.20 | Prima Aceptada | | - | - |
| 5.31.11.30 | Prima Cedida | 30 | 10.478.493 | 10.200.670 |
| 5.31.12.00 | Variación de Reservas Técnicas | 31 | 309.536 | 213.545 |
| 5.31.12.10 | Variación Reserva de Riesgos en Curso | | 309.536 | 328.201 |
| 5.31.12.20 | Variación Reserva Matemática | | - | - |
| 5.31.12.30 | Variación Reserva Valor del Fondo | | - | - |
| 5.31.12.40 | Variación Reserva Terremoto | | - | - |
| 5.31.12.50 | Variación Reserva Insuficiencia de Prima | | - | (114.656) |
| 5.31.12.60 | Variación Otras Reservas Técnicas | | - | - |
| 5.31.13.00 | Costo de Siniestros | 32 | 874.125 | 152.786 |
| 5.31.13.10 | Siniestros Directos | | 5.542.007 | 1.257.275 |
| 5.31.13.20 | Siniestros Cedidos | | 4.667.882 | 1.104.489 |
| 5.31.13.30 | Siniestros Aceptados | | - | - |
| 5.31.14.00 | Costo de Rentas | | - | - |
| 5.31.14.10 | Rentas Directas | | - | - |
| 5.31.14.20 | Rentas Cedidas | | - | - |
| 5.31.14.30 | Rentas Aceptadas | | - | - |
| 5.31.15.00 | Resultado de Intermediación | | (1.628.620) | (1.152.485) |
| 5.31.15.10 | Comisión Agentes Directos | | 7.344 | - |
| 5.31.15.20 | Comisión Corredores y Retribución Asesores Previsionales | | 981.963 | 924.881 |
| 5.31.15.30 | Comisiones de Reaseguro Aceptado | | - | - |
| 5.31.15.40 | Comisiones de Reaseguro Cedido | | 2.617.927 | 2.077.366 |
| 5.31.16.00 | Gastos por Reaseguro No Proporcional | | 301.576 | 241.673 |
| 5.31.17.00 | Gastos Médicos | | - | - |
| 5.31.18.00 | Deterioro de Seguros | 34 | - | - |
| 5.31.20.00 | COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (CA) | 33 | 2.029.989 | 2.010.833 |
| 5.31.21.00 | Remuneraciones | | 1.310.426 | 1.157.977 |
| 5.31.22.00 | Otros | | 719.563 | 852.856 |
| 5.31.30.00 | RESULTADO DE INVERSIONES (RI) | 35 | 298.235 | 241.099 |
| 5.31.31.00 | Resultado Neto Inversiones Realizadas | | 8.404 | 322 |
| 5.31.31.10 | Inversiones Inmobiliarias | | - | - |
| 5.31.31.20 | Inversiones Financieras | | 8.404 | 322 |
| 5.31.32.00 | Resultado Neto Inversiones No Realizadas | | - | - |
| 5.31.32.10 | Inversiones Inmobiliarias | | - | - |
| 5.31.32.20 | Inversiones Financieras | | - | - |
| 5.31.33.00 | Resultado Neto Inversiones Devengadas | | 289.918 | 240.892 |
| 5.31.33.10 | Inversiones Inmobiliarias | | - | - |
| 5.31.33.20 | Inversiones Financieras | | 342.335 | 292.103 |
| 5.31.33.30 | Depreciación | | 6.035 | 5.894 |
| 5.31.33.40 | Gastos de gestión | | 46.382 | 45.317 |
| 5.31.34.00 | Resultado Neto Inversiones por Seguros con Cuenta Única de Inversiones | | - | - |
| 5.31.35.00 | Deterioro de Inversiones | | 87 | 115 |
| 5.31.40.00 | RESULTADO TÉCNICO DE SEGUROS (MC + RI + CA) | | (71.991) | (45.840) |
| 5.31.50.00 | OTROS INGRESOS Y EGRESOS | | 72.076 | 178.403 |
| 5.31.51.00 | Otros Ingresos | 36 | 75.582 | 181.238 |
| 5.31.52.00 | Otros Gastos | 37 | 3.506 | 2.835 |
| 5.31.61.00 | Diferencia de Cambio | 38 | 152.656 | (69.293) |
| 5.31.62.00 | Utilidad (Pérdida) por Unidades Reajustables | 38 | 62.408 | 180.801 |
| 5.31.70.00 | Resultado de Operaciones Continuas Antes de Impuesto Renta | | 215.149 | 244.071 |
| 5.31.80.00 | Utilidad (Pérdida) por Operaciones Discontinuas y Disponibles para Venta (netas de Impto) | | - | - |
| 5.31.90.00 | Impuesto Renta | 40 | (75.083) | 4.592 |
| 5.31.00.00 | TOTAL RESULTADO DEL PERIODO | | 290.232 | 239.479 |
| ESTADO OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | | |
| 5.32.10.00 | Resultado en la Evaluación Propiedades, Muebles y Equipos | | - | - |
| 5.32.20.00 | Resultado en Activos Financieros | | 31.553 | 42.189 |
| 5.32.30.00 | Resultado en Coberturas de Flujo de Caja | | - | - |
| 5.32.40.00 | Otros Resultados con Ajuste en Patrimonio | | - | - |
| 5.32.50.00 | Impuesto Diferido | | (8.496) | (11.360) |
| 5.32.00.00 | TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL | | 23.057 | 30.829 |
| 5.30.00.00 | TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL | | 313.289 | 270.308 |

| 31/12/2025 | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------|-----------------------|---|-------------------------|-----------------------|--|----------------------------------|--|---|-----------|
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO | Capital Pagado | Reservas | | | | Resultados acumulados | | | | Otros ajustes | | | | TOTAL MS |
| | | Sobre Precio de acciones | Reserva Ajuste por Cálculo | Reserva Descuento Seguros CUJ | Otras Reservas | Reservas | Resultados acumulados periodos anteriores | Resultado del ejercicio | Resultados acumulados | Resultado en Evaluación Propiedades, plantas y equipos | Resultado en Activos Financieros | Resultado en Coberturas de Flujo de Caja | Otros Resultados con Ajuste en Patrimonio | |
| 8.11.00.00 Patrimonio inicial antes de ajustes | 11,078,016 | - | - | - | - | - | (4,716,677) | 238,479 | (4,477,198) | - | (26,671) | - | (26,671) | 6,574,147 |
| 8.12.00.00 Ajustes de Periodos Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.13.00.00 Ajuste por correcciones de errores o cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.10.00.00 Patrimonio al inicio del periodo | 11,078,016 | - | - | - | - | - | (4,716,677) | 238,479 | (4,477,198) | - | (26,671) | - | (26,671) | 6,574,147 |
| 8.20.00.00 Resultados Integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 290,232 | 290,232 | - | 23,057 | - | 23,057 | 313,289 |
| 8.21.00.00 Resultado del periodo | - | - | - | - | - | - | - | 290,232 | 290,232 | - | - | - | - | 290,232 |
| 8.22.00.00 Total de Ingresos (Gastos) Registrados con Abono (Cargo) a Patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 31,553 | - | 31,553 | 31,553 |
| 8.23.00.00 Impuesto Diferido | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (8,496) | - | (8,496) | (8,496) |
| 8.30.00.00 Transferencias a Resultados Acumulados | - | - | - | - | - | - | 238,479 | (238,479) | - | - | - | - | - | - |
| 8.40.00.00 Operaciones con los Accionistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.41.00.00 Aumentos (Disminución) de Capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.42.00.00 (c) Distribución de Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.43.00.00 Otras Operaciones con los Accionistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.50.00.00 Reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.60.00.00 Transferencia de patrimonio a resultado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.80.00.00 Otros ajustes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.00.00.00 Patrimonio al final del periodo | 11,078,016 | - | - | - | - | - | (4,477,198) | 290,232 | (4,186,966) | - | (3,614) | - | (3,614) | 6,887,436 |

| 31/12/2024 | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------|-----------------------|---|-------------------------|-----------------------|--|----------------------------------|--|---|-----------|
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO | Capital Pagado | Reservas | | | | Resultados acumulados | | | | Otros ajustes | | | | TOTAL MS |
| | | Sobre Precio de acciones | Reserva Ajuste por Cálculo | Reserva Descuento Seguros CUJ | Otras Reservas | Reservas | Resultados acumulados periodos anteriores | Resultado del ejercicio | Resultados acumulados | Resultado en Evaluación Propiedades, plantas y equipos | Resultado en Activos Financieros | Resultado en Coberturas de Flujo de Caja | Otros Resultados con Ajuste en Patrimonio | |
| 8.11.00.00 Patrimonio inicial antes de ajustes | 11,078,016 | - | - | - | - | - | (2,747,876) | (1,968,701) | (4,716,677) | - | (57,500) | - | (57,500) | 6,303,839 |
| 8.12.00.00 Ajustes de Periodos Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.13.00.00 Ajuste por correcciones de errores o cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.10.00.00 Patrimonio al inicio del periodo | 11,078,016 | - | - | - | - | - | (2,747,876) | (1,968,701) | (4,716,677) | - | (57,500) | - | (57,500) | 6,303,839 |
| 8.20.00.00 Resultados Integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 238,479 | 238,479 | - | 30,829 | - | 30,829 | 270,308 |
| 8.21.00.00 Resultado del periodo | - | - | - | - | - | - | - | 238,479 | 238,479 | - | - | - | - | 238,479 |
| 8.22.00.00 Total de Ingresos (Gastos) Registrados con Abono (Cargo) a Patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 42,189 | - | 42,189 | 42,189 |
| 8.23.00.00 Impuesto Diferido | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (11,360) | - | (11,360) | (11,360) |
| 8.30.00.00 Transferencias a Resultados Acumulados | - | - | - | - | - | - | (1,968,701) | 1,968,701 | - | - | - | - | - | - |
| 8.40.00.00 Operaciones con los Accionistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.41.00.00 Aumentos (Disminución) de Capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.42.00.00 (c) Distribución de Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.43.00.00 Otras Operaciones con los Accionistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.50.00.00 Reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.60.00.00 Transferencia de patrimonio a resultado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.80.00.00 Otros ajustes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.00.00.00 Patrimonio al final del periodo | 11,078,016 | - | - | - | - | - | (4,716,677) | 238,479 | (4,477,198) | - | (26,671) | - | (26,671) | 6,574,147 |

| ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO | | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--|--------------------|--------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN | | M\$ | M\$ |
| Ingresos de las Actividades de la Operación | | | |
| 7.31.11.00 | Ingreso por prima de seguro y coaseguro | 14.426.246 | 14.035.824 |
| 7.31.12.00 | Ingreso por prima reaseguro aceptado | - | - |
| 7.31.13.00 | Devolución por rentas y siniestros | 1.805.101 | 3.462.121 |
| 7.31.14.00 | Ingreso por rentas y siniestros reasegurados | 1.306.746 | 3.192.085 |
| 7.31.15.00 | Ingreso por comisiones reaseguro cedido | - | - |
| 7.31.16.00 | Ingreso por activos financieros a valor razonable | 11.842.545 | 10.902.386 |
| 7.31.17.00 | Ingreso por activos financieros a costo amortizado | - | - |
| 7.31.18.00 | Ingreso por activos inmobiliarios | - | - |
| 7.31.19.00 | Intereses y dividendos recibidos | - | - |
| 7.31.20.00 | Préstamos y partidas por cobrar | 59.872 | - |
| 7.31.21.00 | Otros ingresos de la actividad aseguradora | - | - |
| 7.31.00.00 | Total ingresos de efectivo de la actividad aseguradora | 29.440.510 | 31.592.416 |
| Egresos de las Actividades de la Operación | | | |
| 7.32.11.00 | Egreso por prestaciones seguro directo y coaseguro | 7.266.271 | 5.966.257 |
| 7.32.12.00 | Pago de rentas y siniestros | 6.221.113 | 8.839.155 |
| 7.32.13.00 | Egreso por comisiones seguro directo | 1.227.985 | 1.161.498 |
| 7.32.14.00 | Egreso por comisiones reaseguro aceptado | - | - |
| 7.32.15.00 | Egreso por activos financieros a valor razonable | 12.378.526 | 15.826.879 |
| 7.32.16.00 | Egreso por activos financieros a costo amortizado | - | - |
| 7.32.17.00 | Egreso por activos inmobiliarios | - | - |
| 7.32.18.00 | Gasto por impuestos | 2.321.376 | 2.236.166 |
| 7.32.19.00 | Gasto de administración | 1.978.872 | 1.969.818 |
| 7.32.20.00 | Otros egresos de la actividad aseguradora | 161.024 | 37.088 |
| 7.32.00.00 | Total egresos de efectivo de la actividad aseguradora | 31.555.167 | 36.036.861 |
| 7.30.00.00 | Total flujo de efectivo neto de actividades de la operación | (2.114.657) | (4.444.445) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Ingresos de actividades de inversión | | | |
| 7.41.11.00 | Ingresos por propiedades, plantas y equipos | - | - |
| 7.41.12.00 | Ingresos por Propiedades de inversión | - | - |
| 7.41.13.00 | Ingresos por Activos intangibles | - | - |
| 7.41.14.00 | Ingresos por Activos mantenidos para la venta | - | - |
| 7.41.15.00 | Ingresos por Participaciones en entidades del grupo y filiales | - | - |
| 7.41.16.00 | Otros ingresos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| 7.41.00.00 | Total ingresos de efectivo de las actividades de inversión | - | - |
| Egresos de actividades de inversión | | | |
| 7.42.11.00 | Egresos por propiedades, plantas y equipos | 125.494 | - |
| 7.42.12.00 | Egresos por Propiedades de inversión | - | - |
| 7.42.13.00 | Egresos por Activos intangibles | - | - |
| 7.42.14.00 | Egresos por Activos mantenidos para la venta | - | - |
| 7.42.15.00 | Egresos por Participaciones en entidades del grupo y filiales | - | - |
| 7.42.16.00 | Otros egresos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| 7.42.00.00 | Total egresos de efectivo de las actividades de inversión | 125.494 | - |
| 7.40.00.00 | Total flujo de efectivo neto de actividades de inversión | (125.494) | - |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | |
| Ingresos de actividades de financiamiento | | | |
| 7.51.11.00 | Ingresos por Emisión de instrumentos de patrimonio | - | - |
| 7.51.12.00 | Ingresos por préstamos a relacionados | - | - |
| 7.51.13.00 | Ingresos por Préstamos bancarios | - | - |
| 7.51.14.00 | Ingresos por Aumentos de capital | - | - |
| 7.51.15.00 | Otros ingresos relacionados con actividades de financiamiento | - | - |
| 7.51.00.00 | Total ingresos de efectivo de las actividades de financiamiento | - | - |
| Egresos de actividades de financiamiento | | | |
| 7.52.11.00 | Dividendos a los accionistas | - | - |
| 7.52.12.00 | Intereses pagados | - | - |
| 7.52.13.00 | Disminución de capital | - | - |
| 7.52.14.00 | Egresos por préstamos con relacionados | - | - |
| 7.52.15.00 | Otros egresos relacionados con actividades de financiamiento | - | - |
| 7.52.00.00 | Total egresos de efectivo de las actividades de financiamiento | - | - |
| 7.50.00.00 | Total flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento | - | - |
| 7.60.00.00 | Efecto de las variaciones de los tipo de cambio | (15.403) | 273.874 |
| 7.70.00.00 | Total aumento /disminución de efectivo y equivalentes | (2.255.554) | (4.170.571) |
| 7.71.00.00 | Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | 2.851.454 | 7.022.025 |
| 7.72.00.00 | Efectivo y equivalentes al final del periodo | 595.900 | 2.851.454 |
| 7.80.00.00 | Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo | 595.900 | 2.851.454 |
| 7.81.00.00 | Caja | 250 | 250 |
| 7.82.00.00 | Bancos | 595.650 | 2.851.204 |
| 7.83.00.00 | Equivalente al efectivo | - | - |

Nota 1 Entidad que Reporta

Cesce Chile Aseguradora S.A. (la Compañía), RUT 76.015.592-6 es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública con fecha 15 de febrero de 2008 con domicilio legal en Santiago, Chile.

El objeto de la Compañía es principalmente cubrir los riesgos de créditos, de garantía y fidelidad, y de crédito a las exportaciones, y en general todos los riesgos de crédito conforme estable el artículo N° 11 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931. Su inscripción en el registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) es el N° 184.

El domicilio social y las oficinas principales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en Avenida Apoquindo N°4001, Oficina 201.

Cesce Chile Aseguradora S.A. pertenece al grupo Cesce, filial de Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito y como controladora última a Cesce España, grupo que busca ofrecer soluciones integrales para la gestión de crédito comercial en Europa y Latinoamérica.

Por Resolución exenta N°184 del 31 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros (Actual CMF), se autorizó existencia de Cesce Chile Aseguradora y aprobación de los estatutos con publicación en el diario oficial el 5 de abril de 2008.

El grupo tiene presencia en 9 países:

| | |
|-------------|------------|
| - España | - Chile |
| - Francia | - Colombia |
| - Portugal | - México |
| - Marruecos | - Perú |
| - Brasil | |

Accionistas

| N° | Nombre accionista | RUT | Tipo de persona | Porcentaje de la Propiedad |
|----|---|--------------|---------------------|----------------------------|
| 1 | Consorcio Internacional de Aseguradora de Crédito S.A. | 59.137.380-3 | Jurídica extranjera | 99,9999% |
| 2 | Cesce Servicios Corporativo S.L. Sociedad de Mercantil Estatal Unipersonal | B86783404 | Jurídica extranjera | 0,0001% |

N° de trabajadores: Al 31 de diciembre de 2025 en Cesce Chile Aseguradora S.A. cuenta con 28 funcionarios.

Clasificadores de Riesgo

La clasificación de las obligaciones de la Compañía es la siguiente:

| Nombre Clasificadora | Rut | N° de Registro | Clasificación de Riesgo | Fecha de Clasificación |
|--|--------------|----------------|-------------------------|------------------------|
| Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda | 79.844.680-0 | 9 | A+ | 16/02/2026 |
| Humphreys Clasificadora de riesgo Ltda | 79.839.720-6 | 3 | A+ | 16/02/2026 |

Los Estados Financieros de la Compañía son Auditados por KPMG Auditores Consultores Ltda. que se encuentra inscrito en el Registro de Auditores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el N° 09.

Auditores Externos

| | |
|--|---|
| Rut y nombre de empresa de auditores externos | 89.907.300-2 KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA. |
| Número registro auditores externos CMF | 9 |
| Nombre del Socio que firma el informe con la opinión | Juan Pablo Belderrain P. |
| RUN del socio de la firma auditora | 24.809.269-6 |
| Tipo de opinión a los estados financieros de diciembre | Opinión estándar |
| Fecha de emisión del informe con la opinión de los estados financieros | 25 de febrero de 2026, individual |

Nota 2 Bases de Preparación

a. Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros, han sido preparados acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en conformidad con lo establecido en la Circular N°2022 emitida por la CMF en 17 de mayo de 2011 y sus modificaciones posteriores, y con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), en caso de discrepancias primaran las de la CMF.

Los Estados Financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio en sesión celebrada el 25 de febrero de 2026.

b. Período Contable

Los presentes estados financieros separados comprenden:

- Estados de Situación Financiera Separado, correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- Estados de Resultado Integrales Separado, Estados de Cambios en el Patrimonio Separado y Estados de Flujos de Efectivo Separado, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 1 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las Notas a los estados financieros y cuadros técnicos, no presentan información comparativa

c. Bases de Medición

Los estados financieros separado han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado
- Los Bienes Raíces son valorizados al menor valor entre el costo corregido por inflación menos depreciación acumulada y el valor de la tasación comercial.
- Las reservas técnicas, son valorizadas en base a métodos actuariales.

d. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$) excepto cuando se indica de otra manera

e. Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

| Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</i> | No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes. |

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i> | Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada. |

| Nuevas Normas de Contabilidad NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i> | Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| <i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)</i> | Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración ha revisado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación y determina que no afecta sus estados financieros separados.

Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, en noviembre de 2025, estas enmiendas para explorar acciones específicas para mejorar la información sobre los efectos de los riesgos relacionados con el clima en los estados financieros, recogiendo la preocupación de los usuarios de los estados financieros por la insuficiente información sobre los efectos de los riesgos a largo plazo (relacionados con el clima u otros factores) en los estados financieros o su aparente inconsistencia con la información que las entidades proporcionan fuera de los estados financieros.

De esta forma, el IASB decidió tomar medidas para mejorar la información sobre los efectos de estas incertidumbres en los estados financieros, incluyendo el desarrollo de 6 ejemplos utilizando escenarios relacionados con el clima. Si bien los ejemplos se centran en las incertidumbres relacionadas con el clima, los principios y requerimientos ilustrados se aplican igualmente a otros tipos de incertidumbres.

El IASB decidió centrar los ejemplos en los requerimientos:

- que se encuentran entre los más relevantes para informar sobre los efectos de las incertidumbres en los estados financieros;
- que probablemente aborden la preocupación de que la información sobre los efectos de las incertidumbres en los estados financieros sea insuficiente o parezca ser incoherente con la información proporcionada en los informes financieros de propósito general, fuera de los estados financieros.

Los ejemplos incluidos corresponden a los siguientes tópicos:

- a) Juicios de materialidad aplicando la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros)
- b) Revelaciones de supuestos: requisitos específicos (NIC 36 Deterioro del valor de los activos)
- c) Revelaciones de supuestos: requisitos generales (NIC 1 Presentación de Estados Financieros) (NIC 8 Bases de preparación de los estados financieros)
- d) Revelaciones sobre el riesgo de crédito (NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)
- e) Revelaciones sobre provisiones por desmantelamiento y restauración (NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes)
- f) Revelaciones de información desagregada (NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros)

No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

El IASB espera que las entidades tengan tiempo suficiente para implementar cualquier cambio en la información revelada en los estados financieros derivado de los ejemplos ilustrativos. No obstante, se espera que la implementación se realice de forma oportuna.

La Administración ha revisado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación y determina que no afecta sus estados financieros separados.

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: **Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Ganancia o pérdida por baja en cuentas.** La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge

de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción.** La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio.** La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario.** La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Precio de transacción.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: **Determinación de un “agente de facto”.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: **Método del costo.** La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (*Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7*)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado modificaciones específicas a NIIF 7 y NIIF 9, para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 19 (NIIF 19) – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, con lo cual se completa el proceso de actualización planificado para dicho estándar.

Esta Norma, emitida en mayo de 2024, permite que las subsidiarias elegibles apliquen las NIIF con requisitos de revelación reducidos. Inicialmente contemplaba reducciones para normas emitidas hasta el 28 de febrero de 2021. Sin embargo, con las enmiendas mencionadas, se extiende la aplicación de las NIIF a las siguientes normas y enmiendas (emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024):

- El IASB redujo los requisitos de información a revelar al excluir los objetivos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar), la ausencia de convertibilidad (enmiendas a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio), las normas del modelo del Pilar Dos (enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre las ganancias), la clasificación y medición de instrumentos financieros y los pasivos no corrientes con covenants (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Redujo los requisitos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Excluyó los requisitos de información a revelar que, de hecho, constituyen una guía, no requisitos.
- Reemplazó los requisitos de información a revelar relacionados con las medidas de rendimiento definidas por la Administración mediante una referencia cruzada a la NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.

Con estas modificaciones, la NIIF 19 incorporará todos los cambios de las NIIF, los cuales son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, fecha en la que comenzará a aplicarse esta Norma. Se permite, también, su aplicación anticipada, siempre que se aplique anticipadamente la NIIF 19 en su conjunto.

Por último, el IASB también informó que la NIIF 19 será actualizada en adelante cada vez que se emitan o revisen otras Normas de Información Financiera que establezcan requisitos de revelación reducidos, según corresponda, garantizando así su alineación continua con el marco contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 13 de noviembre de 2025, esta enmienda para requerir que una entidad con la moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria, pero con la moneda de presentación de una economía hiperinflacionaria traduzca todos los importes en sus estados financieros, incluidos los comparativos, al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera más reciente (nuevo párrafo 41A de NIC 21).

Cuando la moneda de presentación de la entidad deja de ser la moneda de una economía hiperinflacionaria y su moneda funcional sigue siendo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente (sin retraducción de los importes comparativos) el método normal para la traducción de operaciones extranjeras. Es decir, los activos y pasivos en cada estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera, los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio en la fecha de la transacción (o, cuando corresponda, a un tipo de cambio promedio) y las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros ingresos integrales.

Adicionalmente, las enmiendas requieren un enfoque diferente cuando la moneda funcional y la moneda de presentación de una entidad son la moneda de una economía hiperinflacionaria (o

monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y la entidad traduce los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria. En estas circunstancias, la entidad está obligada a reexpresar los importes comparativos de esa operación extranjera incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad, aplicando el índice general de precios que aplica a las cifras correspondientes para el período de informe anterior, de acuerdo con el párrafo 34 de NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Las entidades deben revelar que han aplicado el nuevo método de conversión, incluyendo información financiera resumida sobre sus negocios en el extranjero convertidos aplicando dicho método.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplican retroactivamente con ciertas disposiciones de transición, permitiendo su aplicación anticipada.

Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sean la moneda de una economía hiperinflacionaria (o las monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y que traduzca los resultados y la situación financiera de operaciones extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, está obligada a:

- i. Aplicar las enmiendas desde el inicio del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas;
- ii. reexpresar los importes comparativos de sus operaciones en el extranjero incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad aplicando el índice general de precios a los que aplica las cifras correspondientes conforme al párrafo 34 de la NIC 29; y
- iii. revelar información financiera comparativa resumida sobre sus operaciones en el extranjero y etiquetar dicha información para identificar que la entidad preparó la información aplicando lo señalado en el numeral ii.

Aparte de lo anteriormente señalado, la entidad debe aplicar las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”.

Una entidad no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida de acuerdo con el párrafo 28 (f) de la NIC 8. De manera similar, una entidad que aplique la NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas – Información a revelar”, no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida por el párrafo 1178 (f) de NIIF19.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:

- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones
 - Inversiones
 - Financiamiento
 - Impuestos a las ganancias
 - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
 - La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas
 - Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
 - Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
 - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
 - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros separados.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los

estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el periodo inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 "Ausencia de convertibilidad", no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados.

f. Hipótesis de negocio en marcha

La Compañía al elaborar estos estados financieros evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La gerencia de la Compañía no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales.

g. Reclasificaciones

La Compañía no presenta reclasificaciones a la fecha de presentación de estos estados financieros separado.

h. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF

La Compañía aplica los requerimientos establecidos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a excepción de aquellos que la Comisión para el Mercado Financiero ha regulado de una forma distinta.

i. Ajustes a períodos anteriores y otros cambios contables (considerar estados financieros posteriores a la primera aplicación)

La Compañía no presenta ajustes a ejercicios anteriores y otros cambios contables en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

Nota 3 Políticas Contables

1 Bases de consolidación

Los Estados financieros presentados por Cesce Chile Aseguradora S.A son separados. La inversión en la filial Cesce Servicios S.A. S.A. está registrada en una sola línea del balance general a su valor patrimonial y, por lo tanto, no ha sido consolidada línea a línea de acuerdo con instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Este tratamiento contable no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

2 Diferencia de Cambio

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y en UF que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera y en UF, que surgen durante la reconversión, son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero o coberturas de flujo de efectivo calificadas, son reconocidas directamente en otro resultado integral. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera y en UF en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera y en UF convertido al tipo de cambio al final del período.

Tipos de Cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomentos (UF), se convierten a pesos chilenos de acuerdo con las paridades vigentes al cierre de cada período.

| Concepto | 31-12-2025 \$ | 31-12-2024 \$ |
|-------------------|------------------|------------------|
| Unidad de Fomento | 39.727,96 | 38.416,69 |
| Dólar – USD | 907,13 | 996,46 |
| Euro | 1.066,58 | 1.035,28 |

3 Combinación de Negocios

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no existen transacciones que correspondan a una combinación de negocios.

4 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que estén sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

5 Inversiones financieras

Un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia.

(i) Clasificación

(i.1) Activos financieros a valor razonable a través de Patrimonio (FVOCI).

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción, en el caso de inversiones financieras a valor razonable se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de inversiones financieras medidas a costo amortizado. Los costos de transacción son costos en los que se incurre para adquirir inversiones financieras. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todas las inversiones financieras a valor razonable son medidas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable son presentadas en el patrimonio bajo la línea otros ajustes y en el estado de resultados integral bajo la línea "Resultado en Activos Financieros" en el período en que se originan.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones financieras a valor razonable con efecto en patrimonio se reconocen en el estado de resultados bajo la línea "Inversiones Financieras" dentro del rubro "Resultado Neto Inversiones Devengadas" cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir su pago. Los intereses y reajustes sobre inversiones financieras a valor razonable con efecto en patrimonio también se reconocen en el estado de resultados bajo la línea "Inversiones Financieras" dentro del rubro "Resultado Neto de Inversiones Devengadas".

Las inversiones financieras se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de parte de éstas han expirado o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Las pérdidas o ganancias resultantes son presentadas en el estado de resultados bajo la línea "Inversiones Financieras" dentro del rubro "Resultado Neto Inversiones Realizadas" en el período en que se originan.

(i.2) Activos financieros a valor razonable a través de resultado

Corresponde a la cartera clasificada como trading se medirá a valor razonable, reconociendo sus cambios de valor en el resultado del período.

(i.3) Activos financieros valorizados a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes

- i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al cierre del ejercicio la compañía no posee este tipo de clasificación de activos.

(ii) Estimación del valor razonable

La Compañía no presenta modelos propios de valorización para determinar el valor razonable de sus inversiones financieras y, por tanto, se sujeta a las disposiciones establecidas en la Norma de Carácter General N°311 de la Comisión para el Mercado Financiero

6 Operaciones de Coberturas

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta operaciones asociadas ni ha realizado operaciones de cobertura.

7 Inversiones Seguros Cuenta Unica de Inversión (CU)

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta movimientos en cuanta única de inversión

8 Deterioro de Activos

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y la Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:
- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía. Considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este.

9 **Inversiones Inmobiliarias**

i. **Propiedades de uso propio**

Los bienes raíces nacionales son valorizados según la NCG N°306, al menor valor entre:

- El costo corregido por inflación deducida la depreciación acumulada, y
- El valor de la tasación comercial, que corresponderá al menor de dos tasaciones.

En caso de que el valor de la tasación comercial sea mayor que el valor costo corregido menos depreciación acumulada, los bienes raíces no estarán sujetos a ningún ajuste contable, reflejándose en la nota a los estados financieros ese mayor valor producto de la tasación.

En caso de ser menor el valor de tasación que el valor costo corregido menos depreciación acumulada, la Compañía realizará un ajuste por la diferencia mediante una provisión con cargo a resultados que se mantendrá hasta que se realice una nueva tasación, fecha en que se tendrá que revertir y constituir una nueva, si corresponde.

En caso de que la compañía tenga antecedentes que indiquen un posible valor de mercado inferior al valor contabilizado para una bien raíz, se deberá realizar una nueva tasación a fin de ajustar su valor si corresponde.

ii. **Muebles y equipos de uso propio**

Las partidas de muebles y equipo de uso propio son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

iii. **Costos Posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con dicho desembolso fluyan a la Compañía. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

i. **Depreciación**

Las propiedades, muebles y equipos de uso propio se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas.

Los muebles y equipo de uso propio se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El siguiente cuadro detalla las vidas útiles estimadas para el periodo actual:

| Tipo de bien | Años |
|--------------------------------|-------------|
| Propiedades (B. Raíces) | 82 |
| Remodelaciones (instalaciones) | 10 |
| Muebles y equipos | 2 a 7 |
| Equipo de audio y video | 5 |
| PC, Notebook, | 2 a 4 |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan en caso de ser necesario.

ii. Venta

Las ganancias y pérdidas de la venta de un bien raíz o de muebles y equipos de uso propio son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores libros los bienes raíces y de los muebles y equipo de uso propio y se reconocen netos dentro del rubro resultado de inversiones acorde a la Circular N°2022 y sus modificaciones.

10 Intangibles

Activos diferentes de Goodwill

Los activos intangibles incluirán activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que surjan de una transacción comercial o de una combinación de negocios.

Sólo se reconocerán contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o producción. Posteriormente, éstos se valorizarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

El siguiente cuadro detalla la vida útil estimada para el periodo actual:

| Tipo de bien | Años |
|---|-------|
| Licencias de Sistema Operativos (depende de evaluación del sistema) | 2 a 6 |

11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía no posee activos no corrientes mantenidos para la venta al cierre de estos estados financieros.

12 Operaciones de Seguros

a) Primas

El reconocimiento de la prima debe realizarse al momento de la aceptación del riesgo, aun cuando la vigencia del seguro no haya comenzado (inicio de vigencia en una fecha futura).

Ingreso de Primas

- Seguro Directo

Las primas del negocio son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido, netas de anulaciones e incobrabilidad. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

- Reaseguro Cedido

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registrarán en función de los contratos de reaseguro proporcionales y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

b) Otros Activos y Pasivos Derivados de los Contratos de Seguro y Reaseguro.

- i. Derivados implícitos en contratos de seguro

La compañía a fecha de los estados financieros no tiene derivados implícitos en contratos de seguros

- ii. Gastos de adquisición: Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción, se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

- iii. Deterioro cuenta de seguros

La Compañía constituye una provisión por deterioro de primas a base de la antigüedad de sus saldos conforme a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N°1.499 que expresa lo siguiente: que a la fecha de cierre los estados financieros de las entidades de seguros estarán obligadas a constituir provisiones por primas y documentos por cobrar a asegurados. Los montos a presentar en las distintas cuentas y subcuentas deberán ser netos de estas provisiones.

Para efectos de determinar las provisiones, se entenderá que los plazos mencionados son días corridos, no admitiéndose deducciones a éstas por concepto alguno (reaseguro, comisiones, reservas técnicas, etc), sujeto a modificaciones. Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

- Reservas Técnicas

- i. Reserva para Riesgo en Curso

La Comisión para el Mercado Financiero a través de la NCG N°306 del 14 de abril de 2011 emitió las instrucciones para el cálculo de estas reservas.

La reserva de riesgos en curso (RRC) se define como aquella que refleja la estimación de los siniestros futuros y gastos que serán asumidos por la compañía por aquellos riesgos vigentes

y que se determina sobre la base de la prima que la Compañía ha establecido para soportar dichos siniestros y gastos.

Se calcula ramo a ramo, y se complementa con la reserva de insuficiencia de primas en el caso que estas no sean suficientes para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

La RRC por la proporción de prima no ganada en función a la proporción de la cobertura futura a ser otorgada. En aquellos casos en los cuales la cobertura se distribuya uniformemente se toma como referencia la proporción de vigencia a transcurrir. Dicha proporción de vigencia se efectúa de acuerdo al "método de numerales diarios", que se calcula considerando los días de vigencia futura de la póliza a la fecha de cálculo respecto de los días totales de vigencia de esta misma.

Los costos de adquisición se reconocerán en forma inmediata en resultados. Para la determinación de la RRC se descuentan de la prima los costos de adquisición que sean asociables directamente a la venta del seguro. Para este efecto, se aceptan como costos de adquisición susceptibles de ser descontados de la prima directa, exclusivamente las comisiones de intermediación y aquellos costos directos asociados a la venta del seguro, en los cuales no se hubiera incurrido si no se hubieran emitido los contratos de seguros (gastos directos y de carácter totalmente variable), tales como costos de inspección de la materia asegurada.

No se consideran los gastos corrientes originados de la explotación del seguro, tales como las comisiones de renovación y de cobranza, entre otros conceptos. Sólo se podrán rebajar costos de adquisición asociados a pólizas vigentes.

El cálculo de la RRC se efectúa por póliza o ítem por ítem según corresponda, no pudiendo rebajarse de la prima para efectos de la determinación de esta reserva, un monto por concepto de costos de adquisición superior al 30% de ésta.

Para la estimación de los flujos no se considera el reaseguro cedido, esto es, dichos flujos corresponderán a flujos brutos de reaseguro. De existir reaseguro cedido, éste se reconoce como un activo.

ii. Reserva de Siniestros

La constitución de la reserva para siniestros ocurridos a la fecha de los Estados Financieros y que se encuentra pendiente de pago a los asegurados, se contabiliza sin descuento por reaseguro, el que debe reconocerse como un activo de la compañía, sujeto a la aplicación de deterioro.

La constitución de la reserva de siniestros incorpora en su estimación, los gastos de la liquidación de estos mismos, a fin de reflejar efectivamente el gasto directo total en que incurre la Compañía por las obligaciones derivadas del contrato de seguros. En el evento que en dichos gastos hubiera participación de los reaseguradores, también se considera "brutos" y se reconocerá en el activo dicha participación en los mismos.

Esta reserva se determina utilizando el criterio de la mejor estimación del costo del siniestro. Para ello se utilizarán principalmente los informes de liquidadores internos o externos. En la estimación se incluyen, los costos directos asociados al proceso de liquidación del siniestro, considerando como tales, aquellos gastos o costos que la aseguradora incurre en procesar, evaluar y resolver los reclamos en relación con los contratos de seguro existentes, incluyendo los costos de liquidación externos a la compañía (por ejemplo, con liquidadores

independientes), los costos asociados a la liquidación interna o directa llevada a cabo por la aseguradora.

Los siniestros reportados se clasifican de la siguiente forma:

- Siniestros liquidados y no pagados:

Comprende todos los siniestros cuya liquidación ha sido aceptada por las partes en cuanto al monto y forma de pago y que, a la fecha de cierre de los estados financieros, aún no han sido pagados al asegurado.

- Siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado:

Comprende los siniestros que estando liquidados han sido cuestionados por el asegurado. En este caso la mejor estimación deberá considerar los eventuales costos adicionales del proceso de solución de la controversia, tales como honorarios de abogados y peritos, costas judiciales, etc.

- Siniestros en proceso de liquidación:

Se encuentran todos los siniestros en proceso de liquidación, incluidos aquellos cuyo informe de liquidación ha sido impugnado por la compañía.

- Siniestros ocurridos, pero no reportados:

Esta reserva se determina para los siniestros ocurridos a la fecha de los estados financieros y que no han sido reportados a la aseguradora ("OYNR"). Las obligaciones por siniestros ocurridos se determinan sin considerar descuento alguno por responsabilidad de los reaseguradores.

La Compañía excluye siniestros excepcionales o catastróficos, en el cálculo de reserva, en la medida que estos excedan los límites de responsabilidad de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el contrato normal y una vez aplicado el contrato de exceso de pérdida del periodo en que estos ocurran.

iii. Reserva Insuficiencia de Prima

Esta reserva se constituye si la compañía verifica la existencia de una insuficiencia entre los siniestros ocurridos en el ejercicio y la prima recibida para hacer frente a estos siniestros. Su determinación está basada en la realización de un Test, este se determina en base al método estándar "Combined Ratio" que relaciona los egresos técnicos de la compañía con la prima reconocida para hacer frente a los mismos, utilizando información histórica contenida en los estados financieros.

La Compañía determinará el valor de esta reserva a través de la metodología propuesta por la CMF en la NCG N°306.

Para aquellas cifras que componen el TSP y que no puedan ser asignadas claramente a algún ramo FECU, se utilizará el porcentaje en base a prorateo de la prima retenida del año vigente (período a informar).

iv. Reserva Adicional por Test de Adecuación de Pasivos

Esta reserva se constituye si la compañía comprueba una insuficiencia en la reserva técnica.

Si se comprobara una insuficiencia, se deben incrementar las reservas técnicas. Su determinación está basada en la realización de un Test, este se determina en base al método estándar "Combined Ratio" que relaciona los egresos técnicos de la compañía con la prima reconocida para hacer frente a los mismos, utilizando información histórica contenida en los estados financieros.

v. Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas

Se define como las obligaciones o derecho que mantiene la entidad aseguradora o reaseguradora por concepto de reaseguros, originadas por cesiones y aceptaciones.

El activo por reaseguro está compuesto por el monto adeudado a la compañía por cada reasegurador por concepto de primas netas de descuento de aceptación, incluyendo para cada uno de ellos, las compensaciones expresamente estipuladas en los respectivos contratos. También se registra en este rubro los montos a cobrar al reasegurador por concepto de los siniestros cedidos ya pagados a los asegurados por la compañía aseguradora.

En el caso de contratos no proporcionales sujetos a una condición de pago al término de esta, la compañía refleja en esta cuenta en períodos intermedios un activo, en la medida que se esté cumpliendo la condición de pago a esa fecha.

El pasivo por reaseguro es la deuda que mantiene la compañía con cada reasegurador, por la prima cedida y por la proporción de los siniestros aceptados.

vi. Otras reservas

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no reconoce reservas técnicas distintas de las establecidas por la Norma de Carácter General N°306 y sus modificaciones detalladas anteriormente.

13 Participación en Empresas Relacionadas

Las subsidiarias son entidades controladas por la matriz. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

Las inversiones en entidades subsidiarias se reconocen según el método de participación. El diferencial entre el costo de adquisición y la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos netos identificables en la fecha de adquisición se presenta neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los estados financieros separados incluyen la participación de la Compañía en los ingresos y gastos y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar los ajustes para alinear las políticas contables con las de la

Compañía, desde la fecha en que comienza la influencia significativa o el control conjunto hasta que éste termina.

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado y que surja de transacciones de intercompañía grupales, son eliminados de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

14 Pasivos financieros

Al cierre de los estados financieros separados, la Compañía no posee este tipo de operaciones.

15 Provisiones

Una provisión se reconocerá si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. El importe reconocido como provisión deberá ser la mejor estimación, en la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

16 Ingresos y gastos de inversiones

Los ingresos financieros están compuestos de ingresos por intereses en fondos invertidos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los gastos de inversiones están compuestos por los costos de transacciones atribuibles los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cambios en el valor razonable y pérdidas por deterioro en los activos financieros que son reconocidas en resultados y las reclasificaciones de los montos reconocidos anteriormente en otro resultado integral.

El resultado neto obtenido producto de la venta de instrumentos financieros, correspondiente a la diferencia entre el precio de venta y el valor contabilizado de los instrumentos financieros, se presenta bajo la línea Resultado Neto Inversiones Realizadas del Estado de resultados Integrales Separado.

El resultado neto no realizado de aquellos instrumentos financieros que la aseguradora clasificó a valor razonable y que su efecto se reconocerá en resultado, producto de variaciones en el valor de mercado respecto del valor costo, se presentará bajo la línea Resultado Neto Inversiones no Realizadas del Estado de Resultados Integrales Separado.

El resultado neto obtenido por intereses y reajustes de las inversiones financieras, además de los dividendos de acciones entre otros, que se ha ganado durante el periodo contable informado por la compañía, se presentará bajo la línea Resultado Neto Inversiones Devengadas del Estado de Resultados Integrales Separado.

17 Costo por Intereses

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta este tipo de transacciones en los ejercicios que se incluyen en los estados financieros separados.

18 Costos de Siniestros

Los pagos de los siniestros se realizarán con cargo a gastos.

La participación correspondiente al reasegurador en dichos siniestros (por reaseguro cedido y/o retrocedido) se registrará como un ingreso en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

Siniestros Reportados y No Reportados

En el caso de siniestros reportados, el costo deberá determinarse utilizando el criterio de la estimación del costo de siniestro. Para ello se utilizarán informes de liquidadores internos o externos. Deberán incluirse en la estimación, los costos directos asociados al proceso de liquidación del siniestro, considerando como tales, aquellos gastos o costos que la aseguradora incurrirá en procesar, evaluar y resolver los reclamos en relación con los contratos existentes, incluyendo tanto costos de liquidación externos a la compañía como internos o directamente llevados a cabo por la aseguradora.

Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico, pero no comunicados se reconocerán como gasto la mejor estimación de su costo en base a la experiencia histórica de la Compañía. El valor del costo de siniestros será calculado de acuerdo con la normativa vigente, por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Los pagos de los siniestros se realizarán con cargo a la provisión reconocida previamente. Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido y retrocedido se registrarán en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

19 Costos de Intermediación

- i. **Por ventas:** Los costos de intermediación por ventas se refieren a las comisiones pagadas relacionados con la venta del seguro, los cuales son considerados costos de adquisición de seguro. Los costos de intermediación se contabilizarán reconociéndolos inmediatamente en resultado.
- ii. **Ingresos por Cesiones:** Los ingresos asociados a primas cedidas, se refieren a las comisiones cobradas a los reaseguradores. Estos ingresos por cesión, se reconocerá inmediatamente en resultados la parte del descuento de cesión equivalente al costo de adquisición como porcentaje de la prima cedida, la diferencia se constituye como un pasivo.
- iii. **La parte del descuento de cesión que se difiere se presenta como Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros en el Estado de Situación Financiera, la que será reconocida en resultados en forma proporcional a la cobertura de reaseguro devengada siguiendo los criterios de cálculo de la reserva de riesgo en curso.**

20 *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera, en activos y pasivos monetarios, serán reconocidas en resultados.

21 *Impuesto a la renta e impuesto diferido*

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- La Compañía identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- Se determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto; y
- Si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, es coherente con los requisitos de la Interpretación y su aplicación no ha generado impacto en los estados financieros de la Sociedad.

22 Operaciones discontinuas

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no cuenta con operaciones discontinuas

23 Otros

i. Beneficios a Empleados corto plazo (sueldos y gratificaciones)

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y serán reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se entrega.

Se reconoce la obligación por el monto que se espera pagar a corto plazo si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Dividendos Mínimos

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual son aprobados por los accionistas de la Compañía.

Los dividendos mínimos por pagar se reconocen bajo el rubro Cuentas por Pagar y corresponderán al 30% de la utilidad de cada ejercicio.

Los dividendos acordados en forma posterior a la fecha de cierre del balance son revelados como una nota de eventos subsecuentes

Nota 4 Políticas contables significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La información sobre estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros intermedios, se describen continuación:

(a) Determinación de valores razonables de activos y pasivos

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela más información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Activos Financieros a Valor Razonable

El valor razonable corresponde al importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones "normales". En este sentido, los criterios generales para valorizar a mercado consideran, en resumen, tres escenarios (niveles):

- Instrumentos cotizados en mercados activos; donde el valor razonable está determinado por el precio observado;
- Instrumentos cotizados en mercados no activos, donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información entregada por el mercado;
- Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

El valor razonable que la Compañía determina para valorizar sus activos financieros valorizados a valor razonable, para instrumentos de renta fija o variable nacional y extranjera es el siguiente:

| Instrumento | Cubre Obligaciones (Reservas y Patrimonio) | Método | Fuente de Inputs | Nivel de Fair Value |
|---------------------|--|-----------------|-------------------------|---------------------|
| Letras Hipotecarias | SI | Valor razonable | Risk America | 1 |
| Cuotas F. Mutuos | SI | Valor razonable | Agente de valores y CMF | 1 |
| Bonos | SI | Valor razonable | Risk America | 1 |

Renta Variable nacional y extranjera

Cuotas de fondos mutuos

El valor razonable de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el valor de rescate que tenga la cuota a la fecha de cierre de los estados financieros de la sociedad inversionista.

Renta Fija Nacional

Las inversiones en instrumentos financieros de renta fija nacional son valorizadas a valor de mercado a la fecha de cierre, entendiéndose por éste, el valor presente resultante de descontar los flujos futuros del título, a la TIR de mercado del instrumento a esa fecha, la cual corresponde a la información de tasas y precios de Risk América a través de la Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

(b) Determinación de deterioro para siniestros por cobrar y reaseguro cedido

La Compañía opera con reaseguradores de primer nivel, entendiéndose por tales, aquellos evaluados por su Matriz de acuerdo con su mejor condición crediticia (credit rating).

La Política de reaseguro (fijación de tipos de cobertura, límites y demás condiciones) está definida por nuestra Casa Matriz. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, nuestra Casa Matriz establece las siguientes políticas:

- Solamente se incluyen en los contratos a reaseguradores de probada capacidad con calificaciones crediticias no inferiores a A otorgadas por al menos dos clasificadores de riesgo.
- Los riesgos cedidos son diluidos entre reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

Asimismo, en caso de insolvencia del reasegurador, si el saldo entre la prima cedida menos comisiones menos impuestos menos el costo del siniestro, es negativo, se provisionará el 100% de este. Si es saldo positivo, no aplica provisión.

(c) Cálculo actuarial de los pasivos

La compañía no presenta políticas contables adicionales a las ya señaladas en la Nota N°3.

Nota 6: Administración de Riesgo.

La administración de riesgos es la integración de un grupo de competencias, administrativas y gerenciales, que incorpora la aplicación sistemática de políticas, procedimientos y controles, con el objeto de definir el nivel de riesgo que la compañía desea asumir, identificar potenciales amenazas que pueden colocar en riesgo la subsistencia del negocio y desarrollar mitigantes que permitan disminuir su impacto potencial.

El Directorio, a través de su Estrategia de Gestión de Riesgos, considera los aspectos necesarios para decidir sobre el nivel de riesgo aceptable y crea una estructura de control que tiene como objetivo mantener los riesgos dentro de los límites apropiados.

1. Riesgos Financieros

A continuación, se describen los principales riesgos a los que puede verse expuesta la Compañía:

I. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de incumplimiento de deudores y contrapartes de la Compañía, y el riesgo de pérdida de valor de los activos, debido a un deterioro en la calidad de crédito de éstos.

Cesce Chile ha realizado un análisis del riesgo de crédito, concluyendo que la compañía se encuentra expuesta a un riesgo **Bajo**.

De acuerdo con el negocio que la compañía tiene, se han identificado los siguientes riesgos específicos que pueden afectar directamente el nivel del riesgo de crédito.

Emisores: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, considerando que el Directorio ha definido en su Política de Inversiones una estructura financiera conservadora, ajustada a políticas de su casa matriz y a la normativa local, su monitoreo es mensual y se presenta trimestralmente a través del Comité de Inversiones y Directorio.

Primas por Cobrar: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, ya que el nivel de primas por cobrar se encuentra en niveles mínimos y bajo control, dada la forma de venta de las coberturas de Garantía, el pago de la prima es al contado al momento de la emisión del negocio.

Reaseguradores: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, al ser reaseguradores altamente calificados, al menos dos clasificadores de riesgos internacionales, además, éstos forman parte del contrato marco que cubren los riesgos de Casa Matriz y sus filiales.

Intermediarios: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, considerando que para la cobertura de Garantía la compañía solo entrega la póliza contra el pago acreditado

de la prima, se ejecutan controles al proceso en relación a tasas de comisiones, su constitución en los listados de la CMF, su facturación y pago.

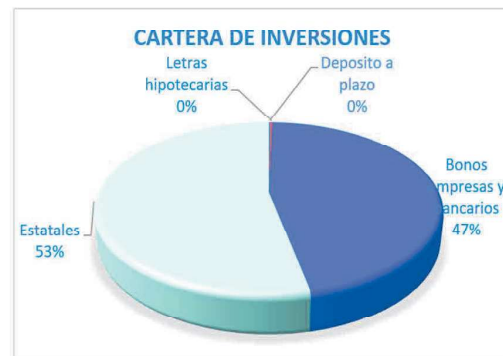
Respecto del riesgo de crédito, la compañía se enmarca en una estrategia "conservadora", que está definida por una política de inversiones, que establece el apetito al riesgo y el marco de la estructura de inversiones, que incorpora la normativa vigente y los lineamientos de casa matriz, en efecto, los instrumentos financieros que pueden ser considerados para la cartera de inversiones deben tener una clasificación mínima por instrumentos y emisores, de tal forma, que el riesgo de crédito se encuentre ajustado a la política aprobada por el Directorio. Para la supervisión del cumplimiento de la política y el control del riesgo de crédito, trimestralmente se reúne el comité de inversiones para evaluar la situación de la cartera y hacer los ajustes que correspondan.

El Apetito de riesgo definido por el directorio para el riesgo de crédito es:

- Cesce Chile no otorga créditos a clientes.
- Minimizar la incobrabilidad para no superar los 60 días.
- Mantener una buena estructura de reaseguro
- Evaluar mensualmente el comportamiento del negocio

La cartera de inversiones totaliza a diciembre 2025 la suma de M\$ 9.619.698, que se encuentran invertidas en un 100% en instrumentos de renta fija.

| Instrumento | Monto M\$ | % |
|----------------------------|------------------|---------------|
| Deposito a plazo | 16.526 | 0% |
| Fondos mutuos | - | 0% |
| Letras hipotecarias | 25.008 | 0% |
| Bonos empresas y bancarios | 4.457.497 | 46% |
| Acciones | - | 0% |
| Estatales | 5.120.666 | 53% |
| total pesos | 9.619.698 | 100,0% |



Conclusiones:

- a) Exposición al Riesgo de la cartera de inversiones, sin considerar garantías, alcanza a 9.620 millones.
- b) La compañía al 31 de diciembre de 2025 no posee garantías tomadas.
- c) La compañía al 31 de diciembre de 2025 no posee activos en moras ni que hayan deteriorado su valor.

- d) La compañía al 31 de diciembre de 2025 no presenta activos financieros renegociados.
- e) Calidad Crediticia y Clasificación de Riesgo por Emisor, es 98,2% de la cartera de renta fija, esta invertida en instrumentos con clasificación de riesgo A+ o superior ratificando la alta calidad de la cartera.

| Cartera de Inversiones | | |
|------------------------|------------------|---------------|
| (Calificación Emisor) | | |
| Clasificación | Monto M\$ | % |
| A | 16.585 | 0,2% |
| A- | 154.012 | 1,6% |
| A+ | 34.465 | 0,4% |
| AA | 1.166.454 | 12,1% |
| AA- | 392.412 | 4,1% |
| AA+ | 549.137 | 5,7% |
| AAA | 2.169.441 | 22,6% |
| S/C | 5.137.192 | 53,4% |
| Totales | 9.619.698 | 100,0% |

II. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo al que está expuesta la Compañía frente a situaciones de requerimientos de flujo de caja que la obliguen a incurrir en pérdidas para cumplir dichas obligaciones. Cesce, dentro de su estrategia de gestión, permanentemente está velando por los recursos líquidos necesarios para cumplir en forma oportuna con los compromisos asumidos con los asegurados y otros acreedores.

Después de un análisis de los riesgos específicos indicados más adelante, la Compañía ha podido concluir que se encuentra expuesta a un riesgo de liquidez **Moderado**.

De acuerdo con el negocio que la compañía tiene, se han identificado los siguientes riesgos específicos que pueden afectar directamente el nivel del riesgo de liquidez.

Emisores: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, considerando que los instrumentos que posee la compañía son de alta calificación, ajustándose a la política de inversiones. Los emisores actuales son de alto nivel y están afectos a estrictas medidas regulatorias, tanto chilenas como extranjeras

Contraparte: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, tomando en cuenta que los reaseguradores con que opera la compañía son de alto prestigio, cuyas clasificaciones internacionales no pueden ser inferiores a "A". Además, antes de operar con un determinado reasegurador, éste debe ser aprobado por Casa Matriz.

Descalce: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, considerando que la compañía tiene debidamente controlados los pasivos en moneda, garantizando, con la

estrategia y seguimiento de flujo, un adecuado calce de éstos con los activos que la compañía administra.

La evaluación se fundamenta principalmente en que Cesce Chile evalúa periódicamente la gestión del riesgo de liquidez a través del flujo caja monitoreado por el Directorio, respecto de sus requerimientos mensuales, de esta forma se pueden hacer los ajustes correspondientes en la cartera de inversiones en cuanto a vencimientos para contar con un calce adecuado a sus necesidades de pago.

Su política de inversiones se orienta a garantizar que la cartera de inversión contenga instrumentos de fácil y rápida liquidez para evitar incumplimientos no considerados en las proyecciones de flujos de caja.

El Apetito de riesgo definido por el directorio para el riesgo de liquidez es:

- Contragarantías privilegiando las Garantías Reales.
- 100% disponibilidad de recursos dentro de los 15 días anteriores al requerimiento de pago.

Las inversiones, cumplimientos de límites de inversión por tipo de instrumento, emisor, moneda y rendimientos, son monitoreadas internamente y expuestas en forma mensual al Directorio y trimestral en Comité de Inversiones.

Respecto de los pasivos a corto plazo de la compañía, se tiene que al 31 de diciembre de 2025 estos ascienden a \$519 millones, los que provienen de flujos de pago mensuales y considera principalmente comisiones por pagar, sueldos y pago de proveedores, lo que equivale a un 5% del disponible de la compañía.

| Pasivos Circulante | Monto \$ |
|----------------------------------|----------------|
| Cuentas por Pagar Intermediarios | 118.502 |
| Cuentas por Pagar Proveedores | 291.258 |
| Retenciones | 97.894 |
| Impuesto Renta | 3.351 |
| Deudas con Relacionados | 8.694 |
| Total Pasivo Circulante | 519.699 |

Con relación a las inversiones no líquidas, tenemos que la compañía cuenta con un inmueble de uso propio y otras inversiones relacionadas con la operación de sus oficinas principales en Avenida Apoquindo N° 4001, Oficina 201, Las Condes, Santiago.

Como controles a estos riesgos se define:

- A través del flujo caja se monitorean los pagos semanales y se estiman los montos disponibles en la caja.
- Mensualmente el Directorio monitorea el comportamiento del flujo caja.
- Se valoran los tipos de cambio

A continuación, se observa la cartera de inversiones de acuerdo con el perfil de vencimiento, observando que el 84% de la cartera tiene vencimiento menor a dos años.

| Cartera de Inversiones | | |
|--------------------------------|--------------------|-------------|
| (Por Duration Residual) | | |
| Vencimiento | Monto (M\$) | % |
| Menor de 1 año | 5.066.051 | 53% |
| Menor de 2 años | 3.018.752 | 31% |
| Menor de 3 años | 1.124.908 | 12% |
| Menor de 4 años | 0 | 0% |
| Menor de 5 años | 0 | 0% |
| Menor de 6 años | 409.987 | 4% |
| Total | 9.619.698 | 100% |

III. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado de los activos financieros corresponde a potenciales pérdidas que están relacionadas a la volatilidad de estos activos y a ciclos económicos que marcan tendencias al alza o baja de su valor, representado por fluctuaciones de precios, monedas y tasas de interés.

Después de un análisis de los riesgos específicos indicados más adelante, la Compañía ha concluido que se encuentra expuesta a un riesgo de mercado **Moderado**.

Las características del negocio permiten identificar los siguientes riesgos específicos que pueden afectar directamente el nivel del riesgo de mercado.

Tasa de interés: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, basado en la estrategia de inversiones de la compañía, ya que esta solo permite inversiones en renta fija en plazos cortos y medianos con una clasificación de riesgo "A" en cualquiera de sus categorías, sin embargo, frente a períodos de mejor rentabilidad en instrumentos de renta fija, el comité de inversiones puede proponer ajustes a las condiciones que permitan modificar la cartera y aprovechar esas oportunidades.

Tipo de cambio: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, fundamentalmente por el comportamiento del mercado en los últimos años y los controles aplicados a los procesos de inversiones, se minimiza este riesgo por el calce de activos y pasivos en moneda extranjera, el cual está en permanente monitoreo

Inflación: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, tomando en consideración la inestabilidad de las condiciones económicas del país, además, existe un monitoreo permanente del calce de obligaciones y activos afectos a inflación

El riesgo de mercado se ha calificado como **Moderado**, considerando que Cesce Chile ha definido políticas y procesos de control interno que permiten mantener monitoreada permanentemente su cartera de inversiones, tanto en su composición, límites, rentabilidad, duración, entre otros.

El Apetito de riesgo definido por el directorio para el riesgo de mercado es:

- Cumplir con los límites de inversión de acuerdo con la legislación vigente y a las directrices de Casa Matriz.
- Mantener una cartera de inversiones diversificada, de corto y mediano plazo, privilegiando la renta fija.

Como sistema de control, trimestralmente sesiona el comité de inversiones compuesto por directores y Ejecutivos, en forma mensual, se presenta al directorio la apertura de la cartera de inversiones individualizando la totalidad de los instrumentos existentes, su rentabilidad, moneda, etc.

Tanto del comité de inversiones como del directorio emanan directrices tendientes a mitigar los riesgos que puedan afectar la cartera de inversiones, las que se enmarcan en la política de inversiones definida para la compañía.

El Gobierno Corporativo cuenta con un Comité de Inversiones, el que define las políticas de inversiones, ejerciendo una labor de supervisión y control de ellas. La administración de la compañía tiene la responsabilidad de gestionar la cartera de inversiones de acuerdo con las políticas definidas por el comité de inversiones, y mensualmente el Gerente General informa al Directorio de la evolución de las inversiones, lo que es sustentado con un informe de gestión.

La evaluación cuantitativa del riesgo de mercado considera las inversiones en Renta Fija, FFMM y Moneda, donde la renta fija es evaluada en función de la duración modificada de cada una de ellas, estresándose la tasa de interés entre un 35% y un 100%, los FFMM de existir, se evalúan de acuerdo a las características del mercado donde se coticen mayoritariamente los documentos, variando la tasa de cálculo entre un 30% y un 50%, para Monedas, se diferencian entre Monedas Extranjeras y Unidades de Fomento y Pesos, las que son calculadas en función del nivel de descalce que presenta la compañía respecto de los activos y pasivos en las respectivas monedas.

Además, la compañía evalúa el Valor en Riesgo de la Cartera, incluyendo todos los activos disponibles, dentro de los cuales se encuentra Renta Fija, Acciones en Sociedades Anónimas, Fondos Mutuos, Bienes Raíces, Inversiones en el Extranjero Otras Inversiones e Instrumentos Derivados y Pactos.

Productos Derivados

La Compañía no utiliza este tipo de instrumentos y no tiene contemplado operar con ellos en el futuro cercano; Sin embargo, si el Directorio, a través del Comité de Inversiones, decide su utilización, definirá las políticas, procedimientos y mecanismos de control interno que permitan una adecuada gestión de los riesgos asociados a estas operaciones.

IV Riesgo de Seguros

Riesgo Técnico

El riesgo técnico corresponde al riesgo de potenciales errores en la gestión del negocio, que nacen de los procesos relacionados con la estimación del precio, los productos, el respaldo técnico, la transferencia de los riesgos, entre otros.

Cesce Chile forma parte de un grupo internacional que aplica procedimientos en la suscripción de riesgos, tarificación de productos, definición de productos, definición de contratos de reaseguro y políticas de provisión de reservas conforme a normas contables internacionales que se aplican de acuerdo con la normativa en Chile y el establecimiento de controles a los procesos.

Cesce ha realizado un análisis del riesgo técnico, concluyendo que la compañía se encuentra expuesta a un riesgo **Moderado**.

De acuerdo con el negocio que la compañía tiene, se han identificado los siguientes riesgos específicos que pueden afectar directamente el nivel del riesgo técnico:

Tarificación: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, considerando que la acotada gama de productos que la compañía comercializa permite tener un control muy

riguroso el proceso de definición y comportamiento de las tarifas. Además, para el producto de garantía y Crédito, se cuenta con un sistema que, en forma automática, dependiendo del riesgo y de la calidad de cada deudor, define las tarifas que corresponden.

Suscripción: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, tomando en cuenta que es un mercado competitivo, lo que obliga a suscribir pólizas con un nivel de riesgo mayor.

Diseño de Productos: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, pues se trata de productos estandarizados y acotados, por sistema, que minimizan el riesgo de diseñar productos distintos de los definidos.

Insuficiencia de Reservas Técnicas: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, considerando que las reservas técnicas son calculadas mensualmente automáticamente y existen procedimientos y controles asociados a la revisión de cálculos.

Gestión de Siniestros: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, considerando la gran siniestralidad existente durante el año 2025.

Reaseguro: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, pues la política de reaseguro está definida y determinada por Casa Matriz. En los contratos, sólo se incluyen a reaseguradores de probada capacidad financiera con calificaciones crediticias emitidas por al menos dos clasificadores de riesgo. Los riesgos cedidos son diluidos entre reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

El riesgo técnico se ha calificado como **Moderado**, principalmente por la estabilidad del negocio, pero se recomienda continuamente realizar monitoreo y gestión de los procesos.

Riesgo de Caducidad: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Moderado**, tomando en cuenta que las pólizas de garantía tienen una vigencia definida en las condiciones particulares de la póliza.

Riesgo de Distribución: El nivel de exposición a este riesgo se ha calificado como **Bajo**, puesto que la compañía distribuye sus pólizas a través de corredores de seguros vigentes en la Comisión de Mercado Financiero nombrados por la compañía con quienes se establecen convenios para la comercialización de pólizas de seguro.

A continuación, se presenta la concentración de la cartera en relación con prima/canal de distribución, siniestralidad.

i. Prima Directa por Canal.

| Prima Directa por Canal (31 de diciembre de 2025) | | |
|---|-------------------|-------------|
| Canal | M\$ | Porcentaje |
| Tradicional | 7.237.073 | 60% |
| GE (Fronting) | 3.157.174 | 26% |
| Clientes Globales | 1.164.713 | 10% |
| Masivos | 435.913 | 4% |
| Totales | 11.994.873 | 100% |

ii. Siniestralidad Anual retenida de Garantía

| Siniestralidad Retenida | Acumulado |
|----------------------------|-----------|
| Siniestralidad Presupuesto | 45% |
| Siniestralidad Real | 58% |

Análisis de Sensibilidad

Para la sensibilización de las variables del negocio, se tomó como base las recomendaciones de la documentación de CBR emitida por la CMF y se han tomado los parámetros indicados para el tratamiento de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y técnico, dentro de los cuales se ha considerado las tasas de Interés, el tipo de cambio, la inflación y los riesgos emanados de los contratos de seguros.

Respecto de las sensibilizaciones asociadas al negocio técnico, se asumió lo establecido en la NCG N°53.

2. Control Interno

La Administración es responsable del diseño, implementación y mantención de un sistema de control interno que permita detectar a tiempo las deficiencias que se puedan producir en la operación.

El modelo de Control Interno de Cesce se basa en criterio COSO." tres líneas de defensa", el primero de ellos corresponde a la línea de ejecutar y verificar la correcta ejecución de los controles definidos, la segunda línea corresponde a la evaluación de los riesgos y controles y el tercer nivel evalúa de forma independiente su efectividad y grado de adherencia a los controles definidos, reportando al Directorio las desviaciones observadas, de manera que se puedan tomar medidas correctivas oportunas.

La administración debe informar al Directorio a lo menos semestralmente del grado de efectividad y cumplimiento de las políticas vigentes.

Se crea en Cesce un sistema robusto GRC Suite, que permite evaluar, controlar, monitorear, establecer planes de mitigación, eventos negativos y seguimiento del proceso de riesgo y control. Se realizan evaluaciones semestrales por la primera línea de defensa, siendo controlados y presentados en Comité de Riesgo y Directorio.

Contamos con una Estrategía de Riesgos, en la cual se definen los apetitos de riesgo, los planes de mitigación, definición de Riesgo Inherente y Riesgo Residual, entre los principales objetivos Tenemos:

- Asegurar el cumplimiento regulatorio
- Aumentar la rentabilidad
- Garantizar la permanencia del negocio
- Planificar las acciones enfocadas a reducir o eliminar los riesgos potenciales de la organización
- Reducir o Mitigar los riesgos que pueden afectar negativamente a la organización
- Proporcionar una base estratégica congruente para tomar decisiones, para cada tipo de riesgo.

3. Auditoría Interna

Entre las principales actividades desarrolladas, se encuentra:

- Dar cumplimiento al Plan de Auditoría 2025, verificando el sistema de control interno de los procesos y el cumplimiento de los principios de gobernanza.
- Dar cumplimiento a las normas locales, globales de auditoría y cumplimiento normativo
- Ayudar a la compañía a lograr sus objetivos, aplicando un proceso sistemático y disciplinario, para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobiernos corporativos, con el propósito de ayudar y apoyar a la dirección, en el cumplimiento de sus objetivos.

Bimensualmente se realiza Comité de Auditoría en el cual se revisan los siguientes temas:

- Presentar el resultado de los trabajos realizados por auditoría interna local.
- Seguimiento de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría
- Seguimiento de implementación de las recomendaciones de trabajos realizados antes de año 2025, corresponde a auditorías externas y auditorías internas corporativas
- La información se presenta bimensualmente en Directorio, para su aprobación.

Las tareas realizadas son respaldadas por los procedimientos, políticas, Plan de Auditoría y Estatuto de Auditoría.

Anualmente se revisa la Estrategia de Auditoría, de acuerdo al comportamiento de negocio, al cumplimiento de presupuesto y a las recomendaciones generadas de periodos anteriores.

Nota 7. Efectivo y Efectivo Equivalente

| Efectivo y Efectivo Equivalente | CLP | USD | EUR | OTRAS | TOTAL |
|--|----------------|--------------|-----|-------|----------------|
| Efectivo en Caja | 250 | - | - | - | 250 |
| Bancos | 591,923 | 3,727 | - | - | 595,650 |
| Equivalente al Efectivo | - | - | - | - | - |
| Total Efectivo y Efectivo Equivalente | 592,173 | 3,727 | - | - | 595,900 |

Nota 8. Activos financieros a valor razonable

Nota 8,1 Inversiones a Valor Razonable

| | NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 | TOTAL | Valor Libro | Efecto en Resultados | Efecto en OCI (Other Comprehensive Income) |
|---|------------------|---------|---------|------------------|------------------|----------------------|--|
| INVERSIONES NACIONALES | 9.619.698 | - | - | 9.619.698 | 9.621.181 | - | (1.483) |
| Renta Fija | 9.619.698 | - | - | 9.619.698 | 9.621.181 | - | (1.483) |
| Instrumentos del Estado | 5.120.666 | - | - | 5.120.666 | 5.123.805 | - | (3.139) |
| Instrumentos Emitidos por el Sistema Financiero | 2.728.211 | - | - | 2.728.211 | 2.729.943 | - | (1.732) |
| Instrumento de Deuda o Crédito | 1.770.821 | - | - | 1.770.821 | 1.767.433 | - | 3.388 |
| Instrumentos de Empresas Nacionales Transados en el Extranjero | - | - | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - |
| Renta Variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Acciones en Sociedades Anónimas Abiertas | - | - | - | - | - | - | - |
| Acciones en Sociedad Anónimas Cerradas | - | - | - | - | - | - | - |
| Fondos de Inversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Fondos Mutuos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - |
| INVERSIONES EN EL EXTRANJERO | - | - | - | - | - | - | - |
| Renta Fija | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos por Estados y Bancos Centrales Extranjeros | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos por Bancos y Financieras Extranjeras | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos por Empresas Extranjeras | - | - | - | - | - | - | - |
| Renta Variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Extranjeras | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de Inversión Extranjeros | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de Inversión Constituidos en el país cuyos activos están invertidos en valores extranjeros | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Constituidos en el País cuyos Activos están invertidos en valores extranjeros | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados de Cobertura | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados de Inversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 9.619.698 | - | - | 9.619.698 | 9.621.181 | - | (1.483) |

Nota 8.2 Derivados de Cobertura e Inversión

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.1 Estrategia en uso de derivados

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.2 Posición en contratos derivados

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.3 Posición en Contratos Derivados (Futuros)

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.4 Operaciones de Venta Corta

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.5 Contrato de opciones

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.6 Contrato de Forward

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.7 Contrato de Futuros

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.8 Contratos Swaps

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 8.2.9 Contratos de Cobertura

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros no presenta este tipo de operaciones.

Nota 9. Activos financieros a costo amortizado

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no ha realizado operaciones de este tipo

Nota 10. Préstamos

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no ha realizado operaciones de este tipo

Nota 11. Inversiones seguros con cuenta única de inversión (CUI)

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no ha realizado operaciones de este tipo

Nota 12. Participaciones en Entidades de Grupo

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no ha realizado operaciones de este tipo

Nota 12.1 Participaciones en Empresas Subsidiarias (Filiales)

| RUT | Sociedad | País de Origen | Naturaleza de la Inversión | Moneda de Control de Inversiones | N° de Acciones | % de Participación | Patrimonio Sociedad M\$ | Resultado Ejercicio M\$ | Valor Costo de la Inversión M\$ | Deterioro de la Inversión M\$ | Valor Final Inversión (VP) M\$ |
|--------------|----------------------|----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| 76.088.332-8 | Cesce Servicios S.A. | CHILE | IO | CLP | 9826 | 99,99 | 76.658 | 40.580 | 76.581 | - | 76.581 |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | TOTAL | | | 76.658 | 40.580 | 76.581 | - | 76.581 |

Nota 12.2 Participaciones en Empresas Asociadas (Coligadas)

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no ha realizado operaciones de este tipo

Nota 12.3 Cambio en Inversiones en Empresas Relacionadas

Los cambios en la durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

| Concepto | FILIALES | COLIGADAS |
|-----------------------------------|----------|-----------|
| Saldo inicial | 36.042 | - |
| Adquisiciones (+) | - | - |
| Ventas/Transferencias (-) | - | - |
| Reconocimiento en resultado (+/-) | 40.539 | - |
| Dividendos recibidos | - | - |
| Deterioro (-) | - | - |
| Diferencia de cambio (+/-) | - | - |
| Otros (+/-) | - | - |
| Saldo Final (=) | 76.581 | - |

Nota 14. Inversiones inmobiliarias**Nota 14.1. Propiedades de Inversión**

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

Nota 14.2. Cuentas por cobrar leasing

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

Nota 14.3. Propiedades, Planta y Equipo de Uso Propio

| Conceptos | Terrenos | Edificios | Otros | Total |
|--|----------------|----------------|----------|------------------|
| Saldo al 01.01.2025 | 157.592 | 384.230 | - | 541.822 |
| Más: Adiciones, mejoras y transferencias | - | - | - | - |
| Menos: Ventas, bajas y transferencias | - | - | - | - |
| Menos Depreciación acumulada | - | 6.035 | - | 6.035 |
| Ajustes por revalorización | (605) | (1.501) | - | (2.106) |
| Otros | - | - | - | - |
| Valor Contable propiedades, muebles y equipos de uso propio | 156.987 | 376.694 | - | 533.681 |
| Valor razonable a la fecha de cierre (1) | 328.421 | 788.054 | - | 1.116.475 |
| Deterioro (provisión) | - | - | - | - |
| Valor final al 31-12-2025 | 156.987 | 376.694 | - | 533.681 |

Nota 15. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

Nota 16. Cuentas por Cobrar Asegurados**Nota 16.1 Saldos Adeudados por Asegurados**

| Concepto | Saldos con empresas relacionadas | Saldos con terceros | Total M\$ |
|---|----------------------------------|---------------------|---------------|
| Cuentas por cobrar asegurados (+) | - | 69.855 | 69.855 |
| Cuentas por cobrar coaseguro (Líder) | - | - | - |
| Deterioro (-) | - | - | - |
| TOTAL | - | 69.855 | 69.855 |
| Activos corrientes (corto plazo) | - | 69.855 | 69.855 |
| Activos no corrientes (largo plazo) | - | - | - |

Nota 16.2 Deudores por Primas por Vencimiento

| Vencimientos primas de seguros M\$ | Primas documentadas | Primas Seguros Inv. y Sob. DL.3500 | Primas asegurados | | | | | Cuentas por cobrar Coaseguro (No Lider) | Otros Deudores |
|--|---------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------|----------------|-------------------------------|---|----------------|
| | | | Con especificación de forma de pago | | | | Sin especificar forma de pago | | |
| | | | Plan Pago PAC | Plan Pago PAT | Plan Pago CUP | Plan Pago Cla. | | | |
| Seguros Revocables | | | | | | | | | |
| 1. Vencimientos anteriores a la fecha de los estados financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Meses anteriores | | | | | | | | | |
| sept-24 | | | | | | | | | |
| oct-24 | | | | | | | | | |
| nov-24 | | | | | | | | | |
| dic-24 | | | | | | | | | |
| 2. Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Pagos Vencidos | | | | | | | | | |
| Voluntarios | | | | | | | | | |
| 3. Ajustes por no identificación | | | | | | | | | |
| 4. Sub total (1-2-3) | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| 5. Vencimientos posteriores a la fecha de los estados financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| ene-25 | | | | | | | | | |
| mar-25 | | | | | | | | | |
| mar-25 | | | | | | | | | |
| Meses posteriores | | | | | | | | | |
| 6. Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Pagos Vencidos | | | | | | | | | |
| Voluntarios | | | | | | | | | |
| 7. Sub total (5-6) | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Seguros No Revocables | | | | | | | | | |
| 8. Vencimientos anteriores a la fecha de los estados financieros | | | | | | | | | |
| 9. Vencimientos posteriores a la fecha de los estados financieros | | | | | | 69,855 | | | |
| 10. Deterioro | | | | | | | | | |
| 11. Sub total (8+9-10) | - | - | - | - | - | 69,855 | - | - | |
| 12. TOTAL (4+7+11) | - | - | - | - | - | 69,855 | - | - | |
| 13. Crédito no exigible de fila 4 | | | | | | | | MONEDA NACIONAL | |
| 14. Crédito no vencido seguros revocables (7+13) | | | | | | | | 69,855 | |
| | | | | | | | | MONEDA EXTRANJERA | |

Nota 16.3 Evolución del Deterioro Asegurados

| Cuadro de evolución del deterioro | Cuentas por cobrar de seguros | Cuentas por cobrar coaseguro (Lider) | Total M\$ |
|---|-------------------------------|--------------------------------------|-----------|
| Saldo inicial al 01/01/2025 | - | - | - |
| Total movimientos deterioro cuentas por cobrar asegurados | - | - | - |
| Disminución y aumento de la provisión por deterioro (+/-) | - | - | - |
| Recupero de cuentas por cobrar de seguros (+) | - | - | - |
| Castigo de cuentas por cobrar (+) | - | - | - |
| Variación por efecto de tipo de cambio (+/-) | - | - | - |
| TOTAL | - | - | - |

La Compañía constituye una provisión por deterioro de primas a base de la antigüedad de sus saldos conforme a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Circular N° 1.499 que expresa lo siguiente: que a la fecha de cierre de los estados financieros, las entidades de seguros estarán obligadas a constituir provisiones por primas y documentos por cobrar a asegurados. Los montos a presentar en las distintas cuentas y subcuentas deberán ser netos de estas provisiones. Para efectos de determinar las provisiones, se entenderá que los plazos mencionados son días corridos, no admitiéndose deducciones a éstas por concepto alguno (reaseguro, comisiones, reservas técnicas, etc.), sujeto a modificaciones.

Nota 18. Deudores por Operaciones de Coaseguro

Nota 18.1 Saldo adeudado por coaseguro

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

Nota 18.2 Evolución del deterioro por coaseguro

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

Nota 19. Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas (Activo) y Reservas Técnicas (Pasivo)

Seguros Generales

| Detalle reservas técnicas | DIRECTO | ACEPTADO | TOTAL PASIVO POR RESERVA | PARTICIPACIÓN DEL REASEGURADOR EN LA RESERVA | DETERIORO | PARTICIPACIÓN DEL REASEGURADOR EN LAS RESERVAS TÉCNICAS |
|--|-------------------|----------|--------------------------|--|-----------|---|
| Reserva riesgos en curso | 8.633.352 | | 8.633.352 | 7.254.967 | | 7.254.967 |
| Reserva de siniestros | 9.778.834 | - | 9.778.834 | 8.814.127 | - | 8.814.127 |
| Liquidados y no pagados | - | | - | | | - |
| Liquidados y controvertidos por el asegurado | 778.556 | | 778.556 | 672.000 | | 672.000 |
| En proceso de liquidación | 8.806.768 | - | 8.806.768 | 7.987.323 | - | 7.987.323 |
| Siniestros reportados | 8.806.768 | | 8.806.768 | 7.987.323 | | 7.987.323 |
| Siniestros detectados y no reportados | - | | - | | | - |
| Ocurridos y no reportados | 193.510 | | 193.510 | 154.804 | | 154.804 |
| Reserva catastrófica de terremoto | - | | - | | | - |
| Reserva de insuficiencia de prima | - | | - | | | - |
| Otras reservas | - | | - | | | - |
| Total | 18.412.186 | - | 18.412.186 | 16.069.094 | - | 16.069.094 |

Nota 20 Intangibles

Nota 20.1 Goodwill

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

| DESCRIPCIÓN | Plusvalía |
|---|-----------|
| Monto bruto al 1 de Enero 2025 | - |
| menos: Amortización Acumulada | - |
| menos: Deterioro | - |
| Monto neto al 1 de Enero 2025 | - |
| Adiciones, Mejoras y Transferencias | - |
| Adquisiciones a través de combinaciones de negocios | - |
| Ventas, Bajas y Transferencias | - |
| Ajustes por Revalorización | - |
| Amortización | - |
| Deterioro | - |
| Monto neto al 31 de diciembre 2025 | - |
| más: Amortización Acumulada | - |
| más: Deterioro | - |
| Monto Bruto al 31 de diciembre 2025 | - |
| Valor Razonable al 31 de diciembre 2025 | - |

Nota 20.2 Activos intangibles distintos del Goddwill

| DESCRIPCIÓN | Patentes y marcas registradas | Cartera de clientes | Software | Total |
|---|-------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Monto bruto al 1 de Enero 2025 | - | - | 302.433 | 302.433 |
| menos: Amortización Acumulada | - | - | (297.731) | (297.731) |
| menos: Deterioro | - | - | - | - |
| Monto neto al 1 de Enero 2025 | - | - | 4.702 | 4.702 |
| Adiciones, Mejoras y Transferencias | - | - | - | - |
| Adquisiciones a través de combinaciones de negocios | - | - | - | - |
| Ventas, Bajas y Transferencias | - | - | - | - |
| Ajustes por Revalorización | - | - | - | - |
| Amortización | - | - | (4.702) | (4.702) |
| Deterioro | - | - | - | - |
| Monto neto al 31 de diciembre 2025 | - | - | - | - |
| más: Amortización Acumulada | - | - | (302.433) | (302.433) |
| más: Deterioro | - | - | - | - |
| Monto Bruto al 31 de diciembre 2025 | - | - | 302.433 | 302.433 |
| Valor Razonable al 31 de diciembre 2025 | - | - | - | - |

Comentarios:

Corresponden a softwares cuya vida útil es finita
Método de amortización: Lineal

Nota 21. Impuestos por cobrar

Nota 21.1 Cuentas por cobrar por impuestos corrientes

| | 31/12/2025 |
|--|------------|
| CONCEPTO | M\$ |
| Pagos Previsionales Mensuales | - |
| PPM por pérdidas acumuladas Artículo N° 31 | - |
| Crédito por gasto de capacitación | - |
| Crédito por adquisición de activos fijos | - |
| Impuesto por pagar | - |
| Otros (*) | - |
| TOTAL | - |

(*) Corresponde a Iva credito fiscal neto

Nota 21.2 Activo por impuestos diferidos

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros presenta los siguientes impuestos diferidos:

Nota 21.2.1 Efecto de Impuestos diferidos en patrimonio y en resultados

| | 31/12/2025 | | |
|--|------------|------------|--------------|
| Impuestos diferidos en patrimonio | ACTIVOS | PASIVOS | NETO |
| Inversiones financieras con efecto en patrimonio | - | 400 | (400) |
| Coberturas | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total cargo/(abono) en patrimonio | - | 400 | (400) |

Nota 21.2.2 Efecto de impuestos diferidos en resultado

| | 31/12/2025 | | |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Conceptos | Activo | Pasivo | Neto |
| Deterioro cuentas incobrables | - | - | - |
| Deterioro deudores por reaseguro | - | - | - |
| Deterioro instrumentos de renta fija | - | - | - |
| Deterioro mutuos hipotecarios | - | - | - |
| Deterioro bienes raíces | 193,400 | 186,612 | 6,788 |
| Deterioro intangibles | - | - | - |
| Deterioro contratos de leasing | - | - | - |
| Deterioro préstamos otorgados | - | - | - |
| Descuento cedido diferido | - | - | - |
| Valorización acciones | - | - | - |
| Valorización fondos de inversión | - | - | - |
| Valorización fondos mutuos | - | - | - |
| Valorización inversión extranjera | - | - | - |
| Valorización operaciones de cobertura de riesgo financiero | - | - | - |
| Valorización pactos | - | - | - |
| Provisión remuneraciones | - | - | - |
| Provisión gratificaciones | - | - | - |
| Provisión DEF | - | - | - |
| Provisión vacaciones | 26,475 | - | 26,475 |
| Provisión indemnización años de servicio | - | - | - |
| Gastos anticipados | - | - | - |
| Gastos activados | 264,786 | - | 264,786 |
| Pérdidas tributarias | 475,229 | - | 475,229 |
| Otros | - | - | - |
| Total | 959,890 | 186,612 | 773,278 |

IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto sobre la Renta:

La Sociedad determina el Impuesto de Primera Categoría (IDPC) conforme a las disposiciones vigentes de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), en el régimen tributario que le corresponde de acuerdo con su actividad y tamaño, según las normas introducidas principalmente por la Ley 21.210 de Modernización Tributaria (2020) y sus modificaciones posteriores.

A la fecha, los regímenes tributarios vigentes para contribuyentes de primera categoría incluyen, entre otros, el Régimen General Semi Integrado (art. 14 A), el Régimen Pro Pyme General (art. 14 D N°3) y el Régimen Pro Pyme Transparente (art. 14 D N°8). Estos regímenes determinan obligaciones y tasas específicas de IDPC.

La Sociedad se encuentra sujeta al régimen 14A, por lo que la tasa de impuesto aplicable es de 27% para los años tributarios 2024, 2025 y 2026.

Impuestos Diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen utilizando la tasa que corresponderá cuando las diferencias temporarias se revertan, según el régimen tributario vigente aplicable a la Sociedad.

Impuesto por Recuperar:

El impuesto por recuperar corresponde al crédito generado cuando utilidades previamente afectas a impuesto han sido absorbidas por pérdidas tributarias en el periodo actual, de acuerdo con la normativa vigente. Este crédito constituye un derecho cierto para el contribuyente y se reconoce contablemente en la medida que se mantengan las condiciones que lo originan.

Nota 22. Otros activos**Nota 22.1 Deudas del Personal**

| CONCEPTOS | Saldo al 31.12.2025 |
|-----------------------|------------------------|
| Fondos a rendir | - |
| Prestamo Trabajadores | - |
| Anticipo Sueldos | - |
| Total | - |

Nota 22.2 Cuentas por cobrar intermediarios

| | 31/12/2025 | | |
|---|--|------------------------|-------|
| | Saldos con empresas relacionadas | Saldos con terceros | TOTAL |
| Cuentas por cobrar asesores previsionales | - | - | - |
| Corredores | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar de seguros (+) | - | - | - |
| Deterioro (-) | - | - | - |
| TOTAL | - | - | - |
| Activos corrientes (corto plazo) | - | - | - |
| Activos no corrientes (largo plazo) | - | - | - |

Nota 22.3 Gastos anticipados

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

Nota 22.4 Otros activos

| CONCEPTOS | Saldo al 31.12.2025 | Explicación del concepto |
|--------------------------|------------------------|--|
| Otros deudores varios | 45.067 | Gastos anticipados y valores por recuperar |
| Documentos por recuperar | 8.000 | DPA en garantía por trámite judicial |
| Total | 53.067 | |

Nota 23. Pasivos financieros

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

Nota 24. Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

Nota 25. Reservas Técnicas

25.1 Reservas para seguros generales

25.1.1 Reservas riesgos en curso

| | 31/12/2025 |
|--|--------------------|
| CONCEPTOS | M\$ |
| Saldo Inicial al 1° de enero | 7.663.421 |
| Reserva por venta nueva | 11.005.566 |
| Liberación de reserva | (10.082.361) |
| <i>Liberación de reserva stock (1)</i> | <i>(4.764.309)</i> |
| <i>Liberación de reserva por venta nueva</i> | <i>(5.318.052)</i> |
| Otros | 46.726 |
| TOTAL RESERVA RIESGO EN CURSO | 8.633.352 |

El cálculo de la reserva de riesgo en curso se encuentra en base a la metodología indicada en la NCG°306 y NCG°404 incluyendo sus respectivas modificaciones.

25.1.2 Reserva de siniestros

| CONCEPTOS | Saldo Inicial al 01.01.2025 | Incremento | Disminuciones | Ajustes por diferencia de cambio | Otros | Total variación reserva de siniestros | Saldo final 31.12.2025 |
|--|-----------------------------|------------------|---------------|----------------------------------|----------------|---------------------------------------|------------------------|
| LIQUIDADOS Y NO PAGADOS | - | - | - | - | - | - | - |
| LIQUIDADOS Y CONTROVERTIDOS POR EL ASEGURADO | 396.654 | 368.363 | - | - | 13.539 | 381.902 | 778.556 |
| EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN | 8.038.110 | 846.988 | - | (255.222) | 176.892 | 768.658 | 8.806.768 |
| Siniestros reportados | 8.038.110 | 846.988 | - | (255.222) | 176.892 | 768.658 | 8.806.768 |
| Siniestros detectados y no reportados | - | - | - | - | - | - | - |
| OCURRIDOS Y NO REPORTADOS | 276.427 | - | 88.569 | - | 5.652 | (82.917) | 193.510 |
| RESERVA SINIESTROS | 8.711.191 | 1.215.351 | 88.569 | (255.222) | 196.083 | 1.067.643 | 9.778.834 |

El cálculo de la reserva de siniestros se encuentra en base a la metodología indicada en la NCG°306 y NCG°404 incluyendo sus respectivas modificaciones.

25.1.3 Reserva de insuficiencia de primas

Con el objeto de evaluar si los supuestos tomados al momento de la suscripción y venta del seguro se mantienen en el horizonte temporal contemplado, y por lo tanto, medir si la reserva técnica basada en la prima no devengada es suficiente y acorde a la estimación actual del riesgo y de los gastos asociados, se ha realizado un análisis de suficiencia conforme a lo señalado en la NCG N° 306 y 404.

Dicho análisis fue realizado utilizando el método estándar indicado en el anexo N° 1 de dicha norma. El cálculo ha sido por ramo FECU, estimando una Reserva de Insuficiencia de Primas equivalente a M\$0 para Seguros de Garantía.

25.1.4 OTRAS RESERVAS TECNICAS

Conforme a lo establecido en la NCG N°306 y en concordancia con las normas IFRS, la Compañía evalúa trimestralmente la suficiencia de sus reservas técnicas. Para estos efectos, Cesce Chile realiza un test de suficiencia de la Reserva de Insuficiencia de Primas (RIP) proyectada, utilizando supuestos consistentes con el presupuesto vigente, con el objeto de evaluar si dicho análisis cumple los requisitos para ser considerado en reemplazo del Test de Adecuación de Pasivos (TAP), según lo permite la normativa. Considerando que la Compañía comercializa exclusivamente pólizas de garantía, cuyas reservas se determinan bajo metodologías directas y estandarizadas, RRC calculada en base a devengo normativo, provisión de siniestros reportados e IBNR conforme a la metodología definida por la CMF, no se identifican supuestos relevantes adicionales que requieran ser desafiados mediante un TAP más robusto. En consecuencia, el análisis realizado no evidencia insuficiencias, concluyéndose que no resulta necesario efectuar el cálculo del TAP, situación que ha sido informada consistentemente en las notas a los estados financieros trimestrales, sin observaciones por parte del regulador ni de los auditores.

Nota 26. Deudas por Operaciones de Seguro

Nota 26.1. Deudas con Asegurados

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

Nota 26.2. Deudas por Operaciones de Reaseguro

Primas por pagar a Reaseguradores

| Reaseguradores | | | | Reaseguradores Nacionales | | | | | | Reaseguradores extranjeros | | | | | | Total General | |
|----------------------------|--|------------------|-----------------|---------------------------|---|---|---|---|---|---|-------------------------------|-----------------|---|---|---|--------------------------------------|---------------|
| Nombre del corredor | AON BENFIELD | AON BENFIELD | AON BENFIELD | AON BENFIELD | AON BENFIELD | AON BENFIELD | GUY CARPENTER COMPANY CORR DE REAS LTDA | GUY CARPENTER COMPANY CORR DE REAS LTDA | GUY CARPENTER COMPANY CORR DE REAS LTDA | Sub Total Reaseguradores nacional | | | | | | Sub Total Reaseguradores Extranjeros | Total General |
| Código corredor reaseguros | C-022 | C-022 | C-022 | C-022 | C-022 | C-022 | C-028 | C-028 | C-028 | | | | | | | | |
| Tipo de relación | NR | NR | NR | NR | NR | NR | NR | NR | NR | | | | | | | | |
| País del corredor | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | CHL: Chile | | | | | | | | |
| Nombre del reasegurador | Aich Reinsurance Europe Underwriting Designated Activity Company | IMS Andin Ag | XI Re Europe Se | Scor Reinsurance Company | Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Madrid Mercantil Estatal) | StrataPoint International Insurance Corporation | Avia Re Se | Scor Reinsurance Company | Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Madrid Mercantil Estatal) | Munichener Rückversicherungs-Gesellschaft in München (Munich Reinsurance Company) | Swiss Reinsurance Company Ltd | Hamover Rück Se | | | | | |
| Rut reasegurador | NRE06120170002 | NRE17620240020 | NRE08920170010 | NRE08920170005 | NRE17520220003 | NRE17520220003 | NRE08920170005 | NRE06220170046 | NRE06120220009 | NRE0320170008 | NRE17620170008 | NRE0320170004 | | | | | |
| Tipo de relación | NR | NR | NR | NR | NR | NR | NR | NR | R | NR | NR | NR | | | | | |
| País del reasegurador | ESP: Spain | CHE: Switzerland | IRL: Ireland | USA: United States (016) | SWE: Sweden | SWE: Sweden | USA: United States (016) | IRL: Ireland | ESP: Spain | DEU: Germany | CHE: Switzerland | DEU: Germany | | | | | |
| Vencimiento de saldos | 44,557 | 35,051 | - | 44,410 | 56,544 | 56,544 | 44,410 | 56,591 | 488,530 | 228,305 | 309,538 | 164,522 | | | | | |
| 1. Saldos sin retención | 44,557 | 35,051 | - | 44,410 | 56,544 | 56,544 | 44,410 | 56,591 | 488,530 | 228,305 | 309,538 | 164,522 | | | | | |
| Meses anteriores | (mes) - 3) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (mes) - 2) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (mes) - 1) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (mes)) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (mes) + 1) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (mes) + 2) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (mes) + 3) | 44,557 | 35,051 | - | 44,410 | 56,544 | 56,544 | 44,410 | 56,591 | 488,530 | 228,305 | 309,538 | 164,522 | | | | | |
| Meses posteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Fondos retenidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total (1+2) | 44,557 | 35,051 | - | 44,410 | 56,544 | 56,544 | 44,410 | 56,591 | 488,530 | 228,305 | 309,538 | 164,522 | | | | | |

MONEDA NACIONAL
MONEDA EXTRANJERA
TOTAL GENERAL

Nota 26.3. Deudas por Operaciones de Coaseguro

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

Nota 26.4. Ingresos anticipados por operaciones de seguros

Corresponde al descuento o comisión o comisión no ganado de la prima cedida al reasegurador que aun no ha sido devengada y que por lo tanto debe diferirse.

| Ingresos anticipados por operaciones de seguros | Monto | Concepto |
|--|------------------|----------|
| Descuento de cesión no ganado (05/05) | 1,760,107 | |
| Total ingresos anticipados por operaciones de seguros | 1,760,107 | |

Nota 27. Provisiones

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

Nota 28. Otros Pasivos**28.1 Impuestos por pagar****28.1.1 Cuentas por pagar por impuestos**

| Concepto | 31/12/2025 |
|-----------------------|---------------|
| | M\$ |
| Iva por pagar | 46.114 |
| Impuesto renta | - |
| Impuesto de terceros | 6.885 |
| Impuesto de reaseguro | 24.488 |
| Otros | 3.351 |
| TOTAL | 80.838 |

28.1.2 Pasivo por Impuesto Diferido (ver detalle en nota 21.2)**28.2 Deudas con Relacionados (ver detalle en nota 49.2)****28.3 Deudas con intermediarios**

| Deudas con Intermediarios | 31/12/2025 | | |
|--|----------------------------------|---------------------|----------------|
| | Saldos con Empresas Relacionadas | Saldos con Terceros | TOTAL |
| Asesores Previsionales | - | - | - |
| Corredores | - | 118.503 | 118.503 |
| Otras | - | - | - |
| Otras Deudas por Seguro | - | - | - |
| TOTAL | - | 118.503 | 118.503 |
| Pasivos corrientes (corto plazo) | | 118.503 | 118.503 |
| Pasivos no corrientes (largo plazo) | | | - |

28.4 Deudas con el Personal

| Concepto | 31/12/2025 |
|-------------------------------------|---------------|
| | TOTAL |
| Indemnizaciones y Otros | - |
| Remuneraciones por Pagar | - |
| Deudas Previsionales | - |
| Otras (provision de vacaciones) | 98.053 |
| TOTAL DEUDAS CON EL PERSONAL | 98.053 |

28.5 Ingresos anticipados

La Compañía a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta este tipo de operaciones

28.6 Otros Pasivos No Financieros

| CONCEPTO | 31/12/2025 | |
|---|----------------|---|
| | Monto | Concepto |
| AFP | 13.370 | AFP y APV por pagar |
| Salud | 5.977 | Salud |
| Caja de compensación | 1.060 | Caja de Compensación |
| Facturas por pagar y otros | 136.930 | Proveedores y otros provisiones de gastos constituidas |
| Anticipos recibidos | 18.105 | Anticipos recibidos de reaseguradores por siniestros no pagados |
| Devolución de primas | 38.169 | Devolución de primas por anulación de negocios |
| Total otros pasivos no financieros | 213.611 | |

Nota 29. Patrimonio

29.1 Capital Pagado

| En miles de pesos | 31/12/2025 |
|--|-------------------|
| Capital a 1 de enero de 2025 | 11.078.016 |
| Disminuciones de Capital | - |
| Aumentos de Capital | - |
| Otras variaciones | - |
| Capital al 31 de diciembre 2025 | 11.078.016 |

| En miles de acciones | Acciones comunes 31/12/2025 |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| Emitidas al inicio de periodo | 5.313.309 |
| Emitidas por efectivo | - |
| Emitidas en combinación de negocios | - |
| Ejercicio de opciones de acciones | - |
| Emitidas al fin de periodo | 5.313.309 |

El capital de Cesce Chile tiene como objetivo brindar a la compañía la liquidez y solvencia que permitan su funcionamiento y desarrollo en el tiempo. En forma dinámica, el capital debe ser revisado en términos de ser eficiente en su uso, esto es, manteniendo los objetivos antes mencionados y a la vez, entregando a los accionistas los retornos esperados en el tiempo.

Cuantitativa y consecuentemente con la política antes definida, el capital de Cesce Chile inicialmente fue de M\$1.880.000 que permitía cubrir el requerimiento de patrimonio mínimo exigido e iniciar las actividades de la compañía, posteriormente se ha incrementado en la medida que ha sido requerido de acuerdo a sus necesidades de negocio.

Durante la existencia de CESCE Chile Aseguradora S.A., se ha incrementado el capital en cuatro ocasiones, siendo el último aumento de capital en el año 2023, quedando el capital social en M\$11.078.016 representado por 5.313.309 acciones emitidas, suscritas e íntegramente pagadas.

29.2 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre del 2025 la Compañía no ha distribuido dividendos. En consideración del Art. Trigésimo Sexto de los estatutos sociales y en conformidad al Art° 78 inciso 2 de la ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046) estable que de existir pérdidas acumuladas las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorber estas.

Nota 31. Variación de reservas técnicas

31/12/2025

| CONCEPTO | DIRECTO | CEDIDO | ACEPTADO | TOTAL |
|---|----------------|----------------|----------|----------------|
| Reserva de riesgo en curso | 923.206 | 613.670 | - | 309.536 |
| Reserva matemática | - | - | - | - |
| Reserva valor del fondo | - | - | - | - |
| Reserva catastrófica de terremoto | - | - | - | - |
| Reserva insuficiencia de prima | - | - | - | - |
| Otras reservas técnicas | - | - | - | - |
| Total variación de reservas técnicas | 923.206 | 613.670 | - | 309.536 |

Nota 32. Costo de Siniestros

| CONCEPTO | (M\$) |
|---|------------------|
| Siniestros Directos | 5.542.007 |
| Siniestros Pagados Directos (+) | 4.416.012 |
| Siniestros por Pagar Directos (+) | 9.778.834 |
| Siniestros por Pagar Directos Período Anterior (-) | 8.652.839 |
| Siniestros Cedidos | 4.667.882 |
| Siniestros Pagados Cedidos (+) | 3.671.491 |
| Siniestros por Pagar Cedidos (+) | 8.814.127 |
| Siniestros por Pagar Cedidos Período Anterior (-) | 7.817.736 |
| Siniestros Aceptados | - |
| Siniestros Pagados Aceptados (+) | - |
| Siniestros por Pagar Aceptados (+) | - |
| Siniestros por Pagar Aceptados Período Anterior (-) | - |
| TOTAL COSTO DE SINIESTRO | 874.125 |

Nota 33. Costo de administración

El detalle de los gastos de administración al cierre del ejercicio es el siguiente :

| CONCEPTO | TOTAL |
|--|------------------|
| Remuneraciones | 1.310.426 |
| Gastos sistemas y servicios corporativos contractuales | 115.068 |
| Mantencion software, redes y sistemas | 40.595 |
| Consultoría y auditoría | 104.900 |
| Honorarios directores | 81.661 |
| Gastos de Viaje | 72.328 |
| Mantencion edificios | 42.081 |
| Comunicaciones y publicidad | 37.518 |
| Seguros Contratados Oficina | 27.182 |
| Depreciacion ejercicio | 15.272 |
| Patente Municipal y Contribuciones | 42.111 |
| Asociacion aseguradores | 51.817 |
| Otros Gastos | 45.902 |
| Gastos Legales | 3.435 |
| Multas e intereses | 39.693 |
| Total costos de administración | 2.029.989 |

Nota 34. Deterioro de seguros**31/12/2025**

| Concepto | M\$ |
|--|----------|
| Primas por cobrar a asegurados | - |
| Primas por cobrar reaseguro aceptado | - |
| Primas por cobrar por operaciones de coaseguro | - |
| Siniestros por cobrar a reaseguradores | - |
| Siniestros por cobrar por operaciones de coaseguro | - |
| Activo por reaseguro | - |
| Participación de reaseguro en Reservas Técnicas | - |
| Otros | - |
| TOTAL | - |

Nota 35. Resultado de Inversiones

| | Inversiones a costo amortizado | Inversiones a valor razonable | Total |
|---|--------------------------------|-------------------------------|---------|
| Total resultado neto inversiones realizadas | - | 8.404 | 8.404 |
| Total inversiones inmobiliarias realizadas | - | - | - |
| Resultado en venta de propiedades de uso propio | - | - | - |
| Resultado en venta de bienes entregados en leasing | - | - | - |
| Resultado en venta de propiedades de inversión | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total inversiones financieras realizadas | - | 8.404 | 8.404 |
| Resultado en venta Instrumentos Financieros | - | 8.404 | 8.404 |
| Otros | - | - | - |
| Total resultado neto inversiones no realizadas | - | - | - |
| Total inversiones no realizadas inmobiliarias | - | - | - |
| Variaciones en el valor de mercado respecto del valor costo corregido | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total inversiones no realizadas financieras | - | - | - |
| Ajuste a mercado de la cartera | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total resultado neto inversiones devengadas | (6.035) | 295.953 | 289.918 |
| Total inversiones devengadas inmobiliarias | - | - | - |
| Intereses por bienes entregados en leasing | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total inversiones devengadas financieras | - | 342.335 | 342.335 |
| Intereses | - | 301.796 | 301.796 |
| Dividendos | - | - | - |
| Otros | - | 40.539 | 40.539 |
| Total depreciación | 6.035 | - | 6.035 |
| Depreciación de propiedades de uso propio | 6.035 | - | 6.035 |
| Depreciación de propiedades de inversión | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total gastos de gestión | - | 46.382 | 46.382 |
| Propiedades de inversión | - | - | - |
| Gastos asociados a la gestión de la cartera de inversiones | - | 46.382 | 46.382 |
| Otros | - | - | - |
| Resultado neto inversiones por seguros con cuenta única de inversiones | - | - | - |
| Total deterioro de inversiones | - | 87 | 87 |
| Propiedades de inversión | - | - | - |
| Bienes entregados en leasing | - | - | - |
| Propiedades de uso propio | - | - | - |
| Inversiones financieras | - | 87 | 87 |
| Préstamos | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Total resultado de inversiones | (6.035) | 304.270 | 298.235 |

| Cuadro Resumen | MONTO DE INVERSIONES M\$ | RESULTADO DE INVERSIONES M\$ |
|--|--------------------------|------------------------------|
| 1. Inversiones nacionales | 10.153.379 | 257.796 |
| 1.1 Renta fija | 9.619.698 | 251.761 |
| 1.1.1 Estatales | 5.120.666 | 71.858 |
| 1.1.2 Bancarios | 2.728.211 | 101.720 |
| 1.1.3 Corporativo | 1.770.821 | 78.183 |
| 1.1.4 Securitizados | - | - |
| 1.1.5 Mutuos hipotecarios endosables | - | - |
| 1.1.6 Otros renta fija | - | - |
| 1.2 Renta variable | - | - |
| 1.2.1 Acciones | - | - |
| 1.2.2 Fondos de inversión | - | - |
| 1.2.3 Fondos mutuos | - | - |
| 1.2.4 Otros renta variable | - | - |
| 1.3 Bienes Raices | 533.681 | 6.035 |
| 1.3.1 Bienes raices de uso propio | 533.681 | 6.035 |
| 1.3.2 Propiedad de inversión | - | - |
| 1.3.2.1 Bienes raices en leasing | - | - |
| 1.3.2.2 Bienes raices de inversión | - | - |
| 2. Inversiones en el extranjero | - | - |
| 2.1 Renta fija | - | - |
| 2.2 Acciones | - | - |
| 2.3 Fondos mutuos o de inversión | - | - |
| 2.4 Otros extranjeros | - | - |
| 3. Derivados | - | - |
| 4. Otras inversiones | 672.481 | 40.439 |
| Total (1+2+3+4) | 10.825.860 | 298.235 |

Nota 36. Otros ingresos

| CONCEPTOS | Monto (M\$) | Explicación del concepto |
|---|---------------|---|
| Servicios clientes según contratos con filiales | 59.872 | Servicios clientes según contratos con filiales |
| Otros ingresos menores | 15.710 | Otros ingresos |
| | | |
| TOTAL OTROS INGRESOS | 75.582 | |

Nota 37. Otros egresos

| CONCEPTOS | Monto (M\$) | Explicación del concepto |
|-----------------------------|--------------|----------------------------------|
| Gastos Bancarios | 3.103 | Gastos Bancarios |
| Resultado venta activo fijo | 403 | Venta de equipos computacionales |
| | | |
| TOTAL OTROS EGRESOS | 3.506 | |

Nota 38. Diferencia de cambio y Unidades Reajustables

Nota 38.1 Diferencia de cambio

| Conceptos | Cargo | Abono | Total diferencia de cambio |
|--|------------------|------------------|----------------------------|
| ACTIVOS | 413.664 | 797.755 | 384.091 |
| Activos financieros a valor razonable | 1.060 | | (1.060) |
| Activos financieros a costo amortizado | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - |
| Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI) | - | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | - | - | - |
| Cuentas por cobrar asegurados | - | - | - |
| Deudores por operaciones de reaseguro | 26.920 | | (26.920) |
| Deudores por operaciones de coaseguro | - | - | - |
| Participación del reaseguro en las reservas técnicas | 385.684 | | (385.684) |
| Otros activos | | 797.755 | 797.755 |
| PASIVOS | 645.020 | 413.585 | (231.435) |
| Pasivos financieros | | | - |
| Reservas técnicas | - | 413.566 | 413.566 |
| Reserva Rentas Vitalicias | - | - | - |
| Reserva Riesgo en Curso | - | 155.604 | 155.604 |
| Reserva Matemática | - | - | - |
| Reserva Valor del Fondo | - | - | - |
| Reserva Rentas Privadas | - | - | - |
| Reserva Sinistros | - | - | - |
| Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia | - | - | - |
| Reserva Catastrófica de Terremoto | - | - | - |
| Reserva Insuficiencia de Prima | - | - | - |
| Otras Reservas Técnicas | - | 257.962 | 257.962 |
| Deudas con asegurados | - | - | - |
| Deudas por operaciones reaseguro | 645.020 | | (645.020) |
| Deudas por operaciones por coaseguro | - | - | - |
| Otros pasivos | - | 19 | 19 |
| PATRIMONIO | - | - | - |
| DIFERENCIA DE CAMBIO | 1.058.684 | 1.211.340 | 152.656 |

Nota 38.2 utilidad (Pérdida) por Unidades reajustables

| Conceptos | Cargo | Abono | Total utilidad (pérdida) por unidades reajustables |
|--|----------------|----------------|--|
| ACTIVOS | 90.099 | 553.946 | 463.847 |
| Activos financieros a valor razonable | 87.993 | 205.950 | 117.957 |
| Activos financieros a costo amortizado | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - |
| Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI) | - | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | 2.106 | | (2.106) |
| Cuentas por cobrar asegurados | - | - | - |
| Deudores por operaciones de reaseguro | - | - | - |
| Deudores por operaciones de coaseguro | - | - | - |
| Participación del reaseguro en las reservas técnicas | | 347.996 | 347.996 |
| Otros activos | - | - | - |
| PASIVOS | 401.439 | - | (401.439) |
| Pasivos financieros | | | - |
| Reservas técnicas | 401.439 | - | (401.439) |
| Reserva Rentas Vitalicias | - | - | - |
| Reserva Riesgo en Curso | 202.329 | | (202.329) |
| Reserva Matemática | - | - | - |
| Reserva Valor del Fondo | - | - | - |
| Reserva Rentas Privadas | - | - | - |
| Reserva Sinistros | 199.110 | | (199.110) |
| Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia | - | - | - |
| Reserva Catastrófica de Terremoto | - | - | - |
| Reserva Insuficiencia de Prima | - | - | - |
| Otras Reservas Técnicas | - | - | - |
| Deudas con asegurados | - | - | - |
| Deudas por operaciones reaseguro | - | - | - |
| Deudas por operaciones por coaseguro | - | - | - |
| Otros pasivos | - | - | - |
| PATRIMONIO | - | - | - |
| UTILIDAD (PERDIDA) POR UNIDADES REAJUSTABLES | 491.538 | 553.946 | 62.408 |

Nota 39. Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Compañía no presenta este tipo de operaciones

Nota 40. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía presenta una renta líquida imponible negativa de M\$ 7.887.320

40.1 Resultado por impuesto

| CONCEPTO | M\$ |
|--|-----------------|
| Gastos por impuesto a la renta: | - |
| Impuesto año corriente | - |
| Abono (cargo) por impuestos diferidos: | 78.264 |
| Originación y reverso de diferencias temporarias | 78.264 |
| Cambio en diferencias temporales no reconocidas | - |
| Beneficio y obligación fiscal ejercicios anteriores | - |
| Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente | - |
| Total impuestos renta y diferido | (78.264) |
| Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21 | 3.181 |
| PPM por pérdidas acumuladas artículo N°31 inciso 3 | - |
| Otros | - |
| Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta | (75.083) |

40.2 Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

| CONCEPTO | Tasa de impuesto (%) | Monto (M\$) |
|---|----------------------|-----------------|
| Utilidad antes de impuesto | 27,00% | 58.090 |
| Diferencias permanentes | -61,28% | (131.837) |
| Agregados o deducciones | 5,00% | 10.749 |
| Impuesto único (gastos rechazados) | 1,07% | 2.295 |
| Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios) | 0 | - |
| Incentivos de impuestos no reconocidos en el estado de resultados | 0 | - |
| Otros | -6,68% | (14.380) |
| Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta | -34,89% | (75.083) |

Nota 41. Estado de Flujos de Efectivos

Al cierre de los presentes estados financieros, la Compañía no requiere apertura de esta nota

Nota 42, Contingencias y compromisos

| Tipo de Contingencia o Compromiso | Acreedor del Compromiso | Activos Comprometidos | | Saldo Pendiente de Pago al 31.12.2025 M\$ | Fecha Liberación Compromiso | Monto Liberación del Compromiso M\$ | Observaciones |
|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--|-----------------------------|--|--|
| | | Tipo | Valor Contable M\$ | | | | |
| Acciones Legales | Arauco Inmobiliaria S.A. | Pesos Chilenos | 245.757 | 245.757 | Indefinida | 245.757 | Demanda terminación de contrato de seguro. |
| Acciones Legales | Inmobiliaria Monte Kilimanjaro Spa | Pesos Chilenos | 164.418 | 164.418 | Indefinida | 164.418 | Demanda de terminación de contrato de seguros sin derecho a indemnización y con retención de prima |
| Acciones Legales | Planet Office Spa | Pesos Chilenos | 368.363 | 368.363 | Indefinida | 368.363 | Demanda Cumplimiento contrato de seguros |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Total | | | 778.538 | 778.538 | | 778.538 | |

42.2 Sanciones

| Entidad que sanciona | Entidad o persona sancionada | Fecha de la sanción | Monto de la sanción M\$ | Resumen de la infracción |
|-----------------------------------|------------------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Comisión Mercado Financiero (CMF) | Cesce Aseguradora S.A. | 11-11-2022 | 36.693 | Se aplica sanción por UF 1.000, por infracción al inciso final del Art. 583 del código de comercio, y el punto 1, del Oficio Circular N° 972, de 2017. Multa que fue pagada el 17 de noviembre de 2025 |
| Total Sanciones | | | 36.693 | |

Nota 43, Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre 2025 y el 25 de febrero 2026, la compañía no presenta hechos posteriores.

Nota 44. Moneda extranjera y unidades reajustables

44.1 Moneda extranjera

1) Posición en activos y pasivos en moneda extranjera

| | Moneda dólar | Otras Monedas | Consolidado (M\$) |
|---|--------------------|------------------|----------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Inversiones | 3,727 | - | 3,727 |
| Instrumentos Renta Fija | - | - | - |
| Instrumentos de Renta Variable | - | - | - |
| Otras Inversiones | 3,727 | - | 3,727 |
| Deudores por primas | - | - | - |
| Asegurados | - | - | - |
| Reaseguradores | - | - | - |
| Coaseguradores | - | - | - |
| Participación del reaseguro en la reserva técnica | 3,993,042 | - | 3,993,042 |
| Deudores por siniestros | 5,087 | - | 5,087 |
| Otros deudores | - | - | - |
| Otros activos | - | - | - |
| Total activos | 4,001,856 | - | 4,001,856 |
| PASIVOS | | | |
| Reservas | 4,196,647 | - | 4,196,647 |
| Reservas de primas | 1,575,439 | - | 1,575,439 |
| Reserva Matemática | - | - | - |
| Reserva de Siniestros | 2,621,208 | - | 2,621,208 |
| Otras reservas (Solo Mutuales) | - | - | - |
| Primas por pagar | 675,010 | - | 675,010 |
| Asegurados | - | - | - |
| Reaseguradores | 675,010 | - | 675,010 |
| Coaseguros | - | - | - |
| Deudas con Inst. Financieras | - | - | - |
| Otros pasivos | 318,910 | - | 318,910 |
| Total pasivos | 5,190,567 | - | 5,190,567 |
| Posición neta | (1,188,711) | - | (1,188,711) |
| Posición neta (moneda de origen) | (1,310,41) | - | (1,310,41) |
| Tipos de cambios de cierre a la fecha de la información | 907,13 | - | - |

2) Movimiento de divisas por concepto de reaseguros

| Concepto | Moneda US\$ | | | Otras monedas | | | Consolidado (M\$) | | |
|------------------------|------------------|---------------------|--------------------|---------------|----------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | Entradas | Salidas | Movimiento neto | Entradas | Salidas | Movimiento neto | Entradas | Salidas | Movimiento neto |
| Primas | - | 11,860,469 | 11,860,469 | - | - | - | - | 11,860,469 | 11,860,469 |
| Siniestros | 2,565,913 | - | 2,565,913 | - | - | - | 2,565,913 | - | 2,565,913 |
| Otros | 3,312,008 | - | 3,312,008 | - | - | - | 3,312,008 | - | 3,312,008 |
| Movimiento Neto | 5,877,921 | (11,860,469) | 17,738,390 | - | - | - | 5,877,921 | 11,860,469 | (5,982,548) |

3) Margen de contribución de las operaciones de seguros en moneda extranjera

| Conceptos | Moneda US\$ | Otras monedas | Consolidado (M\$) |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|----------------------|
| Prima directa | 2,341,121 | - | 2,341,121 |
| Prima cedida | 2,388,644 | - | 2,388,644 |
| Prima aceptada | - | - | - |
| Ajuste reserva técnica | 54,551 | - | 54,551 |
| Total ingreso de explotación | 7,028 | - | 7,028 |
| Costo de intermediación | (521,847) | - | (521,847) |
| Costos de siniestros | (568,845) | - | (568,845) |
| Costo de administración | 81,661 | - | 81,661 |
| Total costo de explotación | (1,009,031) | - | (1,009,031) |
| Productos de inversiones | - | - | - |
| Otros ingresos y egresos | (301,576) | - | (301,576) |
| Diferencia de Cambio | 152,656 | - | 152,656 |
| Resultado antes de impuestos | 867,139 | - | 867,139 |

44.2 Unidades reajustables

1) Posición en activos y pasivos en unidades reajustables

| | Unidad de Fomento | Unidad Seguro Reajutable | CLP Peso Chileno | Consolidado (M\$) |
|---|-------------------|--------------------------|------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| Inversiones | 7,834,664 | - | 3,144,945 | 10,979,609 |
| Instrumentos Renta Fija | 7,300,984 | - | 2,318,715 | 9,619,699 |
| Instrumentos de Renta Variable | - | - | - | - |
| Otras Inversiones | 533,680 | - | 826,230 | 1,359,910 |
| Deudores por primas | 69,855 | - | - | 69,855 |
| Asegurados | 69,855 | - | - | 69,855 |
| Reaseguradores | - | - | - | - |
| Coaseguradores | - | - | - | - |
| Participación del reaseguro en la reserva técnica | 12,076,052 | - | - | 12,076,052 |
| Deudores por siniestros | 1,055,795 | - | - | 1,055,795 |
| Otros deudores | - | - | - | - |
| Otros activos | - | - | 826,344 | 826,344 |
| Total activos | 21,036,366 | - | 3,971,289 | 25,007,655 |
| PASIVOS | | | | |
| Reservas | 14,215,539 | - | - | 14,215,539 |
| Reservas de primas | 7,057,913 | - | - | 7,057,913 |
| Reserva Matematica | - | - | - | - |
| Reserva de Siniestros | 7,157,626 | - | - | 7,157,626 |
| Otras reservas (Solo Mutuales) | - | - | - | - |
| Primas por pagar | 755,075 | - | - | 755,075 |
| Asegurados | - | - | - | - |
| Reaseguradores | 755,075 | - | - | 755,075 |
| Coaseguros | - | - | - | - |
| Deudas con Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Otros pasivos | 1,441,197 | - | 519,699 | 1,960,896 |
| Total pasivos | 16,411,811 | - | 519,699 | 16,931,510 |
| Posición neta | 4,624,555 | - | 3,451,590 | 8,076,145 |
| Posición neta (moneda de origen) | 116,41 | - | 3,451,590 | |
| Tipos de cambios de cierre a la fecha de la información | 39,727,96 | - | 1,00 | |

2) Movimiento de unidades reajustables por concepto de reaseguros

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta movimientos por este tipo de operaciones

3) Margen de contribución de las operaciones de seguros en unidades reajustables

| Conceptos | Unidad de Fomento | Unidad Seguro Reajutable | CLP Peso Chileno | Consolidado (M\$) |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|-------------------|
| Prima directa | 9,653,752 | - | - | 9,653,752 |
| Prima cedida | 8,089,849 | - | - | 8,089,849 |
| Prima aceptada | - | - | - | - |
| Ajuste reserva técnica | (364,087) | - | - | (364,087) |
| Total ingreso de explotación | 1,199,816 | - | - | 1,199,816 |
| Costo de intermediación | (1,106,773) | - | - | (1,106,773) |
| Costos de siniestros | 1,442,970 | - | - | 1,442,970 |
| Costo de administración | - | - | 1,948,328 | 1,948,328 |
| Total costo de explotación | 336,197 | - | 1,948,328 | 2,284,525 |
| Productos de inversiones | 310,198 | - | (11,963) | 298,235 |
| Otros ingresos y egresos | - | - | 147,159 | 147,159 |
| Diferencia de Cambio | 62,408 | - | - | 62,408 |
| Resultado antes de impuestos | 1,236,225 | - | (1,813,132) | (576,907) |

Nota 45. Cuadro de ventas por regiones

| Región | Incendio | Perdida beneficios | Terremoto | Vehículos | Transportes | Robo | Cascos | Otros | Total |
|-------------------|----------|-----------------------|-----------|-----------|-------------|------|--------|-------------------|-------------------|
| I | | | | | | | | 34.995 | 34.995 |
| II | | | | | | | | 145.401 | 145.401 |
| III | | | | | | | | 67.635 | 67.635 |
| IV | | | | | | | | 76.442 | 76.442 |
| V | | | | | | | | 506.022 | 506.022 |
| VI | | | | | | | | 75.964 | 75.964 |
| VII | | | | | | | | 122.348 | 122.348 |
| VIII | | | | | | | | 569.472 | 569.472 |
| IX | | | | | | | | 358.050 | 358.050 |
| X | | | | | | | | 246.234 | 246.234 |
| XI | | | | | | | | 18.696 | 18.696 |
| XII | | | | | | | | 7.394 | 7.394 |
| XIV | | | | | | | | 64.548 | 64.548 |
| XV | | | | | | | | 34.843 | 34.843 |
| Metrop. | | | | | | | | 9.666.829 | 9.666.829 |
| Total Ramo | - | - | - | - | - | - | - | 11.994.873 | 11.994.873 |

Nota 46. Margen de solvencia

46.1) Primas y factor de reaseguro

| | INCENDIO | VEHICULOS | OTROS | INCENDIO | OTROS |
|-------------------------------|----------|-----------|------------|----------|-------|
| Prima pi | | | 11,994,873 | | |
| Prima directa pi | | | 11,994,873 | | |
| 6.31.11.10 pi | | | 11,994,873 | | |
| 6.31.11.10 dic i-1 *IPC1 | | | - | | |
| 6.31.11.10 pi-1*IPC2 | | | - | | |
| Prima aceptada pi | | | - | | |
| 6.31.11.20 pi | | | - | | |
| 6.31.11.20 dic i-1*IPC1 | | | - | | |
| 6.31.11.20 pi-1*IPC2 | | | - | | |
| Factor de reaseguro pi | | | 15,77% | | |
| Costo de siniestros pi | | | 874,125 | | |
| 6.31.13.00 pi | | | 874,125 | | |
| 6.31.13.00 dic i-1*IPC1 | | | - | | |
| 6.31.13.00 pi-1*IPC2 | | | - | | |
| Costo sin, directo pi | | | 5,542,007 | | |
| 6.31.13.10 pi | | | 5,542,007 | | |
| 6.31.13.10 dic i-1*IPC1 | | | - | | |
| 6.31.13.10 pi-1 *IPC2 | | | - | | |
| Costo sin, aceptado pi | | | - | | |
| 6.31.13.30 pi | | | - | | |
| 6.31.13.30 dic i-1*IPC1 | | | - | | |
| 6.31.13.30 pi-1*IPC2 | | | - | | |

46.2) Siniestros últimos tres años

| | INCENDIO | VEHICULOS | OTROS | INCENDIO | OTROS |
|---------------------------------------|----------|-----------|------------|----------|-------|
| PROMEDIO SIN, UI T, 3 AÑOS | | | 8,162,261 | | |
| COSTO SIN, DIR, UI T, 3 AÑOS | | | 24,486,782 | | |
| COSTO SIN, DIRECTOS pi | | | 5,542,007 | | |
| 6.31.13.10 pi | | | 5,542,007 | | |
| 6.31.13.10 dic i-1 *IPC1 | | | - | | |
| 6.31.13.10 pi-1*IPC2 | | | - | | |
| COSTO SIN, DIRECTOS pi-1 | | | 1,289,964 | | |
| 6.31.13.10 pi-1*IPC2 | | | 1,289,964 | | |
| 6.31.13.10 dic i-2*IPC3 | | | - | | |
| 6.31.13.10 pi-2*IPC4 | | | - | | |
| COSTO SIN, DIRECTOS pi-2 | | | 17,654,811 | | |
| 6.31.13.10 pi-2*IPC4 | | | 17,654,811 | | |
| 6.31.13.10 dic i-3*IPC5 | | | - | | |
| 6.31.13.10 pi-3*IPC6 | | | - | | |
| COSTO SIN, ACEPT, UL T, 3 AÑOS | | | | | |
| COSTO SIN, ACEPTADOS pi | | | | | |
| 6.31.13.30 pi | | | | | |
| 6.31.13.30 dic i-1 *IPC1 | | | | | |
| 6.31.13.30 pi-1*IPC2 | | | | | |
| COSTO SIN, ACEPTADOS pi-1 | | | | | |
| 6.31.13.30 pi-1*IPC2 | | | | | |
| 6.31.13.30 dic i-2*IPC3 | | | | | |
| 6.31.13.30 pi-2*IPC4 | | | | | |
| COSTO SIN, ACEPTADOS pi-2 | | | | | |
| 6.31.13.30 pi-2*IPC4 | | | | | |
| 6.31.13.30 dic i-3*IPC5 | | | | | |
| 6.31.13.30 pi-3*IPC6 | | | | | |

46.3) Resumen

| | MARGEN DE SOLVENCIA | | | | | | | | | | |
|--------------|--------------------------|-------------------|-------------|-------|------------------------------|--------|------------------|-------------|-------|------------------|------------------|
| | EN FUNCION DE LAS PRIMAS | | | | EN FUNCION DE LAS SINIESTROS | | | | | | |
| | F.P. % | PRIMAS | F.R. % CIA. | SV.S. | PRIMAS | F.S. % | SINIESTROS | F.R. % CIA. | SV.S. | SINIESTROS | TOTAL |
| INCENDIO | 45% | - | | 15% | - | 67% | - | | 15% | - | - |
| VEHICULOS | 10% | - | | 57% | - | 13% | - | | 57% | - | - |
| OTROS | 40% | 11,994,873 | 15,77% | 29% | 1,391,405 | 54% | 8,162,261 | 15,77% | 29% | 1,278,210 | 1,391,405 |
| INCENDIOS | | - | | | - | | - | | | - | - |
| OTROS | | - | | | - | | - | | | - | - |
| TOTAL | | 11,994,873 | | | 1,391,405 | | 8,162,261 | | | 1,278,210 | 1,391,405 |

Nota 47. Cumplimiento Circular 794

47.1 Cuadro de determinación de crédito a asegurados representativo de reserva de riesgo en curso, patrimonio de riesgo y patrimonio libre

| Conceptos | | M\$ |
|--|---------------|----------|
| Crédito asegurados no vencido total Nota 1 | a | - |
| Crédito asegurados no vencido de pólizas individuales Nota 2 | b | 69,855 |
| Crédito asegurados no vencido de cartera de pólizas | c = a - b | (69,855) |
| Prima directa no ganada neta de descuento Nota 3 | d | - |
| Prima por cobrar no vencida no devengada de cartera de pólizas | e = Min (c,d) | - |
| Prima por cobrar no vencida no devengada de pólizas individuales | f | - |
| Prima por cobrar total no vencida no devengada representativa de reserva de riesgo en curso y patrimonio | g = e + f | - |

47.2 Cuadro de determinación de prima no devengada a comparar con crédito a asegurados

| | SEGUROS NO REVOCABLES | PÓLIZAS CALCULADAS INDIVIDUALMENTE | OTROS RAMOS | DESCUENTO COLUMNA "OTROS RAMOS" POR FACTOR P.D. | TOTAL |
|--|--------------------------|--|----------------|--|------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Prima directa no devengada 6,35,11,10 (1) | 8,633,352 | | | 0 (*1) | 8,633,352 |
| Descuentos de cesión no devengado total C.P.D. (2) | 1,760,107 | | | 0 (*2) | 1,760,107 |
| Total a comparar con crédito otorgado 3 = 1 - 2 | 6,873,245 | | | | 6,873,245 |

47.3 Cuadro prima por cobrar reasegurados

La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta saldos por este tipo de operaciones

47.4 Cuadro determinación de crédito devengado y no devengado por pólizas individuales

| IDENTIFICACION DE LA POLIZA | | VIGENCIA | | MONEDA | PRIMA DIRECTA NO DEVENGADA | CREDITO ASEGURADOS | | CREDITO ASEGURADO NO |
|-----------------------------|----------|----------|-------|--------|----------------------------------|--------------------|------------|----------------------------|
| ASEGURADO | N°POLIZA | DESDE | HASTA | | | VENCIDO | NO VENCIDO | VENCIDO NO DEVENGADO |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 (Min(6,8)) |
| TOTAL | | | | | 8,633,352 | 0 | 69,855 | 69,855 |
| TOTAL | | | | | | 0 | 69,855 | 69,855 |

Nota 48, Solvencia

48,1 Cumplimiento regimen de inversiones y endeudamiento

| | | |
|--|-----------|------------------|
| Obligación de invertir las reservas técnicas y patrimonio de riesgo | | 7,348,692 |
| Reservas Técnicas | 3,773,176 | |
| Patrimonio de riesgo (patrimonio neto mutuales) | 3,575,516 | |
| Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo | | 11,809,911 |
| Superávit (Déficit) de Inversiones representativas de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo. | | 4,461,219 |
| Patrimonio Neto | | |
| | | 6,887,436 |
| Patrimonio Contable | 6,887,436 | |
| Activo no efectivo | - | |
| ENDEUDAMIENTO | | |
| Total | | 0,88 |
| Financiero | | 0,33 |

48,2 Obligación de invertir

| | | |
|---|-----------|------------------|
| Total Reservas Seguros No Previsionales | | 2,343,092 |
| Reserva de Riesgo en Curso | | 1,378,385 |
| 5.21.31.00 Reserva de Riesgo en Curso | 8,633,352 | |
| 5.14.21.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Riesgo en Curso | 7,254,967 | |
| Reserva Matemática | | - |
| 5.21.31.30 Reserva Matemática | | |
| 5.14.23.00 Participación del Reaseguro en la Reserva Matemática | | |
| 5.21.31.40 Reserva Valor del Fondo | | |
| Reserva de Rentas Privadas | | - |
| 5.31.21.50 Reserva de Rentas Privadas | | |
| 5.14.24.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Rentas Privadas | | |
| Reserva de Siniestros | | 964,707 |
| 5.21.31.60 Reserva de Siniestros | 9,778,834 | |
| 5.21.32.32 Siniestros por Pagar por operaciones de Coaseguros | - | |
| 5.14.25.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Siniestros | 8,814,127 | |
| Reserva Catastrófica de Terremoto | | |
| 5.21.31.70 Reserva Catastrófica de Terremoto | | |

| | | |
|---|---|----------|
| Total Reservas Adicionales | | 0 |
| Reserva de Insuficiencia de Primas | | - |
| 5.21.31.80 Reserva de Insuficiencia de Primas | 0 | |
| 5.14.27.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Insuficiencia de Primas | 0 | |
| Otras Reservas Técnicas | | - |
| 5.21.31.90 Otras Reservas Técnicas | - | |
| 5.14.28.00 Participación del Reaseguro en Otras Reservas Técnicas | - | |

| | | |
|---|--|------------------|
| Primas por Pagar | | 1,430,084 |
| 5.21.32.20 Deudas por operaciones de Reaseguros | | 1,430,084 |
| 5.21.32.31 primas por pagar por operaciones de Coaseguros | | - |

| | | |
|---|--|------------------|
| TOTAL OBLIGACIÓN DE INVERTIR RESERVAS TECNICAS | | 3,773,176 |
|---|--|------------------|

| | | |
|---|-----------|------------------|
| PATRIMONIO DE RIESGO | | 3,575,516 |
| Margen de solvencia | | 1,391,405 |
| Patrimonio de endeudamiento | | 2,279,806 |
| $((PE+PI)/5)$ Clas. seg. generales $((PE+PI-RVF)/20)+(RVF/140)$ Clas. seg. Vida | 1,210,596 | |
| Pasivo exigible + pasivo indirecto - reservas técnicas | 2,279,806 | |
| Patrimonio mínimo UF 90.000 (UF 120.000 si es reaseguradora) | | 3,575,516 |

| | | |
|--|--|------------------|
| TOTAL OBLIGACIÓN DE INVERTIR (RESERVAS TÉCNICAS + PATRIMONIO DE RIESGO) | | 7,348,692 |
|--|--|------------------|

Primas por Pagar (Sólo seguros generales)

| | | |
|---------------------------------------|-----------|------------------|
| 1,1 Deudores por Reaseguros | | 1,430,084 |
| 1,1,1 Primas por Pagar Reaseguradores | 1,430,084 | |
| 1,1,2 Primas por Pagar Coaseguro | - | |
| 1,1,3 Otras | - | |
| 1,2 PCNG - DCNG | | 5,494,860 |
| Primas cedida No Ganada (PCNG) | 7,254,967 | |
| Descuento de cesión No Ganado (DCNG) | 1,760,107 | |
| 1,3 RRC P.P | | 1,430,084 |
| 1,4 RS PP | | - |

Cuadro primas por pagar a reaseguradores para el cálculo de reservas técnicas

| | 24 GARANTIA | 27 CREDITO NACIONAL | 28 CREDITO EXPORTACION | Total M\$ |
|--|----------------|------------------------|---------------------------|-----------|
| Primas por pagar a reaseguradores y coaseguradores PPR | 1,430,084 | - | - | 1,430,084 |
| Prima cedida no ganada PCNG | 7,254,967 | - | - | 7,254,967 |
| Descuento de cesión no ganada DCNG | 1,760,107 | - | - | 1,760,107 |
| Reserva de siniestros por prima por pagar RSPP | - | - | - | - |
| Reserva riesgo en curso por primas por pagar RRCP | 1,430,084 | - | - | 1,430,084 |

48,3 Activos no efectivos

| Activo No Efectivo | Cuenta del Estado | Activo Inicial | Fecha | Saldo Activo | Amortización del periodo | Plazo de Amortización |
|---|-------------------|----------------|---------|--------------|--------------------------|-----------------------|
| | Financiero | M\$ | Inicial | M\$ | M\$ | meses |
| Gastos de Organización y Puesta en Marcha | | - | - | - | - | - |
| Programas Computacionales | | - | - | - | - | - |
| Derechos, Marcas, Patentes | | - | - | - | - | - |
| Menor Valor de Inversiones | | - | - | - | - | - |
| Reaseguro no Proporcional | | - | - | - | - | - |
| Otros | | - | - | - | - | - |
| TOTAL INVERSIONES NO EFECTIVAS | | | | - | | |

Nota:

Se informa saldo de softwares activados, lo que tienen vida útil variable entre 2 y 6 años dependiendo del informe técnico

48.4 Inventario de inversiones

| ACTIVOS REPRESENTATIVOS DE RESERVAS TECNICAS Y PATRIMONIO | INV. NO REPRESENT DE R.T. Y P.R. M\$ | INV. REPRESENT DE R.T. Y P.R. M\$ | TOTAL INVERSIONES M\$ | SUPERAVIT DE INVERSIONES M\$ |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| 1) Instrumentos emitidos por el estado o banco central | - | 5.120.666 | 5.120.666 | 3.849.043 |
| 2) Depósitos a plazo | - | 16.526 | 16.526 | 16.526 |
| 3) Bonos y pagarés bancarios | - | 2.686.677 | 2.686.677 | - |
| 4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras | - | 25.008 | 25.008 | - |
| 5) Bonos, pagarés y debentures emitidos por empresas públicas o privadas | - | 1.770.821 | 1.770.821 | - |
| 6) Participación en convenios de créditos (Creditos sindicados) | - | - | - | - |
| 7) Mutuos hipotecarios | - | - | - | - |
| 8) Préstamos otorgados a personas naturales o jurídicas | - | - | - | - |
| 9) Acciones de sociedades anónimas abiertas admitidas | - | - | - | - |
| 10) Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales | - | - | - | - |
| 11) Cuotas de fondos de inversión nacionales | - | - | - | - |
| 12) Instrumentos de deuda o crédito emitidos por Estados o Bancos Centrales Extranjeros | - | - | - | - |
| 13) Títulos emitidos por instituciones financieras o empresas extranjeras | - | - | - | - |
| 14) Acciones de sociedades anónimas extranjeras | - | - | - | - |
| 15) Cuotas de fondos mutuos o de inversion extranjeros | - | - | - | - |
| 16) Cuotas de fondos mutuos o de inversion constituidos en el pais cuyos activos estan invertidos en el extranjero | - | - | - | - |
| 17) Notas estructuradas | - | - | - | - |
| 18) Bienes raíces no habitacionales situados en el extranjero | - | - | - | - |
| 19) Cuenta corriente en el extranjero | - | - | - | - |
| 20) Bienes raíces nacionales | - | 533.681 | 533.681 | - |
| 20.1) Bienes raíces no habitacionales para uso propio o de renta | - | 533.681 | 533.681 | - |
| 20.2) Bienes raíces no habitacionales entregados en leasing | - | - | - | - |
| 20.3) Bienes raíces habitacionales para uso propio o de renta | - | - | - | - |
| 20.4) Bienes raíces habitacionales entregados en leasing | - | - | - | - |
| 21) Crédito a asegurados por prima no vencida y no devengada.(1er.grupo) | 69.855 | - | 69.855 | - |
| 22) Siniestros por cobrar a reaseguradores (por siniestros) pagados a asegurados no vencido | - | 1.060.882 | 1.060.882 | - |
| 23) Crédito no vencido seguro de invalidez y sobrevivencia D.L. N° 3500 y crédito por saldo cuenta individual.(2do.grupo) | - | - | - | - |
| 24) Avance a tenedores de pólizas de seguros de vida (2do.grupo) | - | - | - | - |
| 25) Crédito a cedentes por prima no vencida y no devengada.(1er.grupo) | - | - | - | - |
| 26) Crédito a cedentes por prima no vencida devengada.(1er.grupo) | - | - | - | - |
| 27) Préstamos otorgados a asegurados por pólizas de seguros de crédito | - | - | - | - |
| 28) Derivados | - | - | - | - |
| 29) Inversiones del N°7 del Art. 21 del DFL N°251 | - | - | - | - |
| 29.1) AFR | - | - | - | - |
| 29.2) Fondos de Inversión Privados Nacionales | - | - | - | - |
| 29.3) Fondos de Inversión Privados Extranjeros | - | - | - | - |
| 29.4) Otras inversiones del N°7 del Art.21 del DFL 251 | - | - | - | - |
| 30) Bancos | - | 595.650 | 595.650 | 595.650 |
| 31) Caja | 250 | - | 250 | - |
| 32) Muebles y Equipo para su propio uso | 157.476 | - | 157.476 | - |
| 33) Acciones de sociedades anónimas cerradas | 76.581 | - | 76.581 | - |
| 34) Otros | - | - | - | - |
| Total activos representativos | 304.162 | 11.809.911 | 12.114.073 | 4.461.219 |

| Códjgo | Nombre Cuenta | TOTAL | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP |
|--------|---------------|-------|----------|--------------|-----------------|
| | | 99 | 24 | 27 | 28 |

6.01 CUADRO MARGEN DE CONTRIBUCION

| | | | | | |
|-------------------|---|--------------------|--------------------|----------------|----------|
| 6.31.10.00 | MARGEN CONTRIBUCION | 1.659.763 | 1.657.993 | 1.770 | - |
| 6.31.11.00 | Primas Retenidas | 1.516.380 | 1.516.380 | - | - |
| 6.31.11.10 | Prima Directa | 11.994.873 | 11.994.873 | - | - |
| 6.31.11.20 | Prima Aceptada | - | - | - | - |
| 6.31.11.30 | Prima Cedida | 10.478.493 | 10.478.493 | - | - |
| 6.31.12.00 | Variación de Reservas Técnicas | 309.536 | 309.536 | - | - |
| 6.31.12.10 | Variación Reserva de riesgo en curso | 309.536 | 309.536 | - | - |
| 6.31.12.20 | Variación Reserva Catastrófica de Terremoto | - | - | - | - |
| 6.31.12.30 | Variación Reserva Insuficiencia de Prima | - | - | - | - |
| 6.31.12.40 | Variación Otras reservas técnicas | - | - | - | - |
| 6.31.13.00 | Costo de Siniestros | 874.125 | 875.895 | (1.770) | - |
| 6.31.13.10 | Siniestros Directos | 5.542.007 | 5.550.857 | (8.850) | - |
| 6.31.13.20 | Siniestros Cedidos | 4.667.882 | 4.674.962 | (7.080) | - |
| 6.31.13.30 | Siniestros Aceptados | - | - | - | - |
| 6.31.14.00 | Resultado de Intermediación | (1.628.620) | (1.628.620) | - | - |
| 6.31.14.10 | Comisión Agentes Directos | 7.344 | 7.344 | - | - |
| 6.31.14.20 | Comisión Corredores | 981.963 | 981.963 | - | - |
| 6.31.14.30 | Comisiones de reaseguro aceptado | - | - | - | - |
| 6.31.14.40 | Comisiones de reaseguro cedido | 2,617,927 | 2,617,927 | - | - |
| 6.31.15.00 | Gastos por Reaseguro No Proporcional | 301.576 | 301.576 | - | - |
| 6.31.16.00 | Deterioro de Seguros | - | - | - | - |

6.01.02 CUADRO DE COSTO DE ADMINISTRACION

| | | | | | |
|-------------------|---|------------------|------------------|----------|----------|
| 6.31.20.00 | COSTO DE ADMINISTRACION | 2.029.989 | 2.029.989 | - | - |
| 6.31.21.00 | Costo de Administración Directo | 819.677 | 819.677 | - | - |
| 6.31.21.10 | Remuneraciones | 819.677 | 819.677 | - | - |
| 6.31.21.20 | Gastos asociados al canal de distribución | - | - | - | - |
| 6.31.21.30 | Otros | - | - | - | - |
| 6.31.22.00 | Costo de Administración Indirecto | 1.210.312 | 1.210.312 | - | - |
| 6.31.22.10 | Remuneraciones | 490.749 | 490.749 | - | - |
| 6.31.22.20 | Gastos asociados al canal de distribución | - | - | - | - |
| 6.31.22.30 | Otros | 719.563 | 719.563 | - | - |

6.02 CUADRO COSTO DE SINIESTROS

| Código | Nombre Cuenta | TOTAL | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP |
|-------------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| | | 99 | 24 | 27 | 28 |
| 6.25.00.00 | COSTO SINIESTROS | 874.125 | 875.895 | (1.770) | - |
| 6.25.01.00 | Siniestros Pagados | 743.680 | 743.680 | - | - |
| 6.25.02.00 | Variación Reserva de Siniestros | 130.445 | 132.215 | (1.770) | - |
| 6.25.03.00 | Siniestros por pagar brutos | 9.778.834 | 9.776.529 | 2.305 | - |

| | | | | | |
|-------------------|--|----------------|----------------|----------------|----------|
| 6.25.00.00 | COSTO SINIESTROS | 874.125 | 875.895 | (1.770) | - |
| 6.25.10.00 | Siniestros Pagados | 743.680 | 743.680 | - | - |
| 6.25.11.00 | Directos | 6.221.113 | 6.221.113 | - | - |
| 6.25.12.00 | Cedidos | 5.120.565 | 5.120.565 | - | - |
| 6.25.13.00 | Aceptados | - | - | - | - |
| 6.25.14.00 | Recuperos | (356.868) | (356.868) | - | - |
| 6.25.20.00 | Siniestros por Pagar | 964.707 | 964.246 | 461 | - |
| 6.25.21.00 | Liquidados | 106.556 | 106.556 | - | - |
| 6.25.21.10 | Directos | 778.556 | 778.556 | - | - |
| 6.25.21.20 | Cedidos | 672.000 | 672.000 | - | - |
| 6.25.21.30 | Aceptados | - | - | - | - |
| 6.25.22.00 | En Proceso de Liquidación | 819.445 | 818.984 | 461 | - |
| 6.25.22.40 | Siniestros reportados | 819.445 | 818.984 | 461 | - |
| 6.25.22.41 | Directos | 8.806.768 | 8.804.459 | 2.309 | - |
| 6.25.22.42 | Cedidos | 7.987.323 | 7.985.475 | 1.848 | - |
| 6.25.22.43 | Aceptados | - | - | - | - |
| 6.25.22.50 | Siniestros detectados y no reportados | - | - | - | - |
| 6.25.22.51 | Directos | - | - | - | - |
| 6.25.22.52 | Cedidos | - | - | - | - |
| 6.25.22.53 | Aceptados | - | - | - | - |
| 6.25.23.00 | Ocurridos y no Reportados | 38.706 | 38.706 | - | - |
| 6.25.30.00 | Siniestros por pagar periodo anterior | 834.262 | 832.031 | 2.231 | - |

6.03 CUADRO DE RESERVA DE RIESGO EN CURSO

| Código | Nombre Cuenta | TOTAL | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP |
|-------------------|---|------------------|------------------|--------------|-----------------|
| | | 99 | 24 | 27 | 28 |
| 6.35.10.00 | Reserva de Riesgo en Curso | 1.378.385 | 1.378.385 | - | - |
| 6.35.20.00 | Reserva de insuficiencia de primas | - | - | - | - |

| | | | | | |
|-------------------|---------------------------------|------------------|------------------|---|---|
| 6.35.11.00 | Prima Retenida No Ganada | 1.378.385 | 1.378.385 | - | - |
| 6.35.11.10 | Prima Directa No Ganada | 8.633.352 | 8.633.352 | - | - |
| 6.35.11.20 | Prima Aceptada No Ganada | - | - | - | - |
| 6.35.11.30 | Prima Cedida No Ganada | 7.254.967 | 7.254.967 | - | - |

| | | | | | |
|-------------------|------------------------------|------------------|------------------|---|---|
| 6.35.12.00 | Prima Retenida Ganada | 1.206.845 | 1.206.845 | - | - |
| 6.35.12.10 | Prima Directa Ganada | 11.071.668 | 11.071.668 | - | - |
| 6.35.12.20 | Prima Aceptada Ganada | - | - | - | - |
| 6.35.12.30 | Prima Cedida Ganada | 9.864.823 | 9.864.823 | - | - |

| | | | | | |
|-------------------|---|---|---|---|---|
| 6.35.50.00 | Otras Reservas técnicas | - | - | - | - |
| 6.35.51.00 | Test de Adecuación de Pasivos | - | - | - | - |
| 6.35.52.00 | Reserva seguros de títulos | - | - | - | - |
| 6.35.53.00 | Otras Reservas técnicas (clasificar RIP) | - | - | - | - |
| 6.35.54.00 | Reservas voluntarias | - | - | - | - |

| | | | | | |
|-------------------|--|------------------|------------------|----------|----------|
| 6.35.61.00 | Reserva de riesgo en curso bruta | 8.633.352 | 8.633.352 | - | - |
| 6.35.62.00 | Reserva insuficiencia de primas bruta | - | - | - | - |
| 6.35.63.00 | Otras reservas técnicas brutas | - | - | - | - |

6.04 CUADROS VARIOS

6.04,01 CUADRO DE DATOS ESTADISTICOS POR RAMO

| Código | Nombre Cuenta | INDIVIDUAL | | | COLECTIVO | | |
|------------|--|------------|--------------|-----------------|-----------|--------------|-----------------|
| | | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP |
| | | 24 | 27 | 28 | 24 | 27 | 28 |
| 6.04,01,01 | Número de Siniestros por ramo | 157 | - | - | - | - | - |
| 6.04,01,02 | Número de pólizas por ramo contratadas en el periodo | 2.751 | - | - | - | - | - |
| 6.04,01,03 | Total de Pólizas Vigentes por Ramo | 3.230 | - | - | 1 | - | - |
| 6.04,01,04 | Número de Items vigentes por ramo | 3.231 | - | - | 39 | - | - |
| 6.04,01,05 | Número pólizas no vigentes por ramo | 2.129 | - | - | - | - | - |
| 6.04,01,06 | N° de asegurador por ramo- Personas Naturales | 2 | - | - | 33 | - | - |
| 6.04,01,07 | N° de asegurador por ramo- Personas Jurídicas | 635 | - | - | - | - | - |

6.04,02 CUADRO DE DATOS POR RAMO

| Código | Nombre Cuenta | INDIVIDUAL | | | | COLECTIVO | | | |
|------------|----------------------------------|------------|----------|--------------|-----------------|-----------|----------|--------------|-----------------|
| | | TOTAL | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP | TOTAL | GARANTIA | SEG. CREDITO | SEG.CREDITO EXP |
| | | | 24 | 27 | 28 | | 24 | 27 | 28 |
| 6.04,02,01 | Monto Asegurados Directos (MM\$) | 661,655 | 661,655 | - | - | 329 | 329 | - | - |
| 6.04,02,02 | Moneda Nacional | 507,866 | 507,866 | - | - | 329 | 329 | - | - |
| 6.04,02,03 | Moneda Extranjera | 153,789 | 153,789 | - | - | - | - | - | - |
| 6.04,02,04 | Monto Asegurado Retenido (MM\$) | 90,202 | 90,202 | - | - | 64 | 64 | - | - |

6.04,03 CUADRO DE DATOS ESTADISTICOS AGRUPADO POR SUBDIVISION DE RAMOS

| Código | Nombre Cuenta | SUBDIVISION POR RAMOS | | | | | |
|------------|---|-----------------------|-----------|------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | | INDIVIDUAL | COLECTIVO | Masivo cartera Hipotec | Masivo cartera Consumo | Masivo Otras Carteras | Industria Infraestructura y Comercio |
| 6.04,03,01 | Número de Siniestros por ramo | 157 | - | | | | |
| 6.04,03,02 | Número de Pólizas contratadas en el periodo | 2.751 | - | | | | |
| 6.04,03,03 | Total de Pólizas Vigentes por Ramo | 3.230 | 1 | | | | |
| 6.04,03,04 | Número de Items vigentes por ramo | 3.231 | 39 | | | | |
| 6.04,03,05 | Total de Pólizas NO Vigentes por Ramo | 2.129 | - | | | | |
| 6.04,03,06 | N° de asegurador por ramo- Personas Naturales | 2 | 33 | | | | |
| 6.04,03,07 | N° de asegurador por ramo- Personas Jurídicas | 635 | - | | | | |

6.04,04 CUADRO DE DATOS ESTADISTICOS TOTAL

| Código | Nombre Cuenta | TOTAL |
|------------|---|-------|
| 6.04,04,01 | Número de Asegurados Totales - Personas Naturales | 35 |
| 6.04,04,02 | Número de Asegurados Totales - Personas Jurídicas | 635 |